

**Los cambios que se producen hoy en nuestro país me dan la impresión de que la suerte se ha vuelto de frente. ¿Por qué hablo de la suerte? Porque la historia, no importa cuán rigurosas sean sus leyes, al marcar sus periodos, se comporta con despreocupación totalmente infantil. Una o dos décadas más para allá o más para acá, marcando comienzo y final, no le importan nada. Mas para nosotros, dado el corto tiempo que nos toca vivir, estas frivolidades de la historia devienen nuestro propio destino.**

**—Alexander Guelman**

## **Documento**

**Mijaíl Gorbáchov**

### **Tareas del Partido en la reforma económica**

---

Informe al Pleno del CC del PCUS el 25 de junio de 1987

Camaradas:

Celebramos este Pleno en vísperas de un importantísimo acontecimiento en la vida del Partido y de toda la sociedad soviética. Dentro de unos meses el país conmemorará el 70° aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre.

El Gran Octubre anunció al mundo el nacimiento del nuevo Estado de obreros y campesinos, afianzó los principios humanitarios del desarrollo socioeconómico de la sociedad, elevó el prestigio del trabajador, brindó amplias posibilidades a la iniciativa y la labor creativa de las masas. Todo ello nos permitió, en corto lapso histórico, hacer del país una poderosa potencia industrial, solucionar felizmente los problemas sociales más complejos, formar una gran alianza multinacional de pueblos en su avance por el Camino del socialismo.

Cada generación de soviéticos ha contribuido a desarrollar, fortalecer y defender las conquistas de Octubre. Con razón estamos orgullosos de nuestra historia y miramos con seguridad al futuro.

En la etapa actual, el pueblo soviético y el Partido, guiándose por la doctrina leninista y desarrollándola de manera creadora, continúan la causa de la Revolución mediante la reforma y renovación de la vida social en todos sus aspectos.

Tenemos que examinar hoy uno de los problemas más importantes del proceso renovador: la reforma radical de la gestión económica, los cambios cualitativos del mecanismo económico que brindarán nuevas posibilidades de aprovechar las ventajas del sistema socialista.

Antes de pasar a este examen, el Buró Político considera necesario presentar al Comité Central sus estimaciones acerca de cómo marcha el proceso transformador y cómo se cumplen las resoluciones del XXVII Congreso del PCUS.

#### **I. POR EL CAMINO TRAZADO EN EL PLENO DE ABRIL**

*Algunos resultados políticos del proceso renovador*

Camaradas:

El periodo posterior al Pleno de abril es uno de los más importantes y políticamente saturados en la historia de nuestro Partido, en la vida del pueblo. Se caracteriza por una intensa labor teórica y práctica, por sus búsquedas y por la solución dada a los nuevos problemas que ha afrontado la sociedad soviética.

Se puede afirmar que, en los dos años transcurridos, la situación política en el país ha cambiado notablemente. Cada vez mejor se comprende que la necesidad de efectuar reformas se debe a crecientes contradicciones en la vida de la sociedad, que iban acumulándose sin encontrar soluciones a tiempo y adquiriendo, de hecho, formas precríticas.

En estas condiciones nada fáciles, el Partido ha trazado el rumbo a las reformas. Comenzamos a avanzar y este proceso va adquiriendo formas cada vez más concretas, extendiéndose a nuevos problemas y a nuevos sectores de la vida social.

El proceso transformador va cobrando fuerzas dentro de la sociedad y está orientado, ante todo, a suprimir las contradicciones que dan origen a las principales piezas del mecanismo de freno y a imprimir así un potente e irreversible impulso al desarrollo social.

Es necesario comprender bien que los objetivos de acelerar el desarrollo económico y social no los vemos sólo en vencer el atraso y toda clase de deformaciones en diversos ámbitos de la evolución de la sociedad. Estos objetivos, dictados por la necesidad histórica y por las condiciones de carácter interno e internacional, cambiadas radicalmente, los vemos en lograr un estado cualitativamente nuevo de la sociedad socialista.

La historia no nos dejó mucho tiempo para cumplir esta tarea. Precisamente por la marcha del proceso transformador y por sus resultados se podrá determinar de qué es capaz el socialismo, que brinda al hombre en la práctica y hasta qué grado es eficaz la sociedad desde el punto de vista social.

Por esto se determinan, camaradas, la envergadura de las tareas a cumplir y la medida de nuestra responsabilidad.

Los cambios que se están operando en nuestra sociedad tras el Pleno de enero hacen ver palmariamente que las fuerzas sanas del país, los trabajadores, se manifiestan firmemente por las transformaciones para dar una solución urgente a los problemas apremiantes, por erradicar incondicionalmente el estancamiento y el conservadurismo.

En el país cunde y se profundiza la democratización en todos los ámbitos de la vida. Las organizaciones sociales promueven nuevas iniciativas. Cobran fuerza los principios democráticos en la dirección de la producción. Se impone la opinión pública. Los medios de comunicación de masas han empezado a funcionar más enérgicamente, apoyando las transformaciones. Se

desarrolla una ofensiva contra el burocratismo, se vienen eliminando los métodos de "orden y mando". Se operan importantes cambios en la política que se aplica respecto a los cuadros, éstos se renuevan gracias a la afluencia de fuerzas frescas.

La experiencia de democratización hace ver claramente que seguimos un buen Camino. Ello abre nuevas perspectivas para perfeccionar nuestro sistema político y nuestra sociedad en su conjunto.

Entre los logros enmarcados en el proceso renovador se puede señalar el auge de la actividad espiritual. Aumentó el interés de los medios sociales hacia los procesos que se operan en la ciencia, en la literatura y en el arte, hacia las intervenciones de la prensa, la radio y la televisión. La gente quiere conocer mejor el pasado, el presente y el futuro del país, se fija detenidamente en los asuntos sociales y estatales, en los problemas conceptuales, morales y éticos.

Al acometer la reforma de la escuela media y de la superior, damos un importante paso hacia la creación de un sistema moderno de instrucción. Ello brinda nuevas posibilidades al desarrollo y la profundización de las reformas.

En lo que atañe a la valoración política de los procesos que se operan en la economía, yo señalaría, sobre todo, la nueva actitud de la gente hacia el trabajo, hacia el cumplimiento de sus obligaciones en la producción. Ello se debe en gran medida al hecho de que los trabajadores apoyan con hechos prácticos la política de renovación y de aceleración del desarrollo económico y social. Eso, primero.

Y segundo, ello se debe al paso de muchas ramas de la economía a nuevos métodos de gestión, a la autonomía contable completa y la autofinanciación, así como al desarrollo de formas progresistas de organización del trabajo —en primer lugar, de la contrata por brigadas.

Esta nueva situación influyó en cierta medida sobre los resultados económicos. Se avivó el ritmo de incremento de la productividad del trabajo, sobrepasando, en los últimos dos años, los indicadores promedio anuales del undécimo quinquenio: en la industria y en las obras de construcción, un 30 por ciento; en la agricultura, un 100 por ciento; en el transporte ferroviario, un 200 por ciento.

En los años 1985 y 1986 el promedio del ritmo de incremento de la producción industrial ha sido del 4.4 por ciento, y el de la agrícola, 3 por ciento. Han surgido tendencias positivas en la construcción de obras básicas, una rama muy importante que se vio en situación grave. También en otros campos de la economía se operan cambios positivos, aunque acompañados de dificultades y luchas.

Se han hallado suplementarias posibilidades de fortalecer la base material del sector social. Superando el plan quinquenal, a estos fines se asignana casi 40 mil millones de rublos. Este año, los ritmos de crecimiento de las inversiones básicas en el desarrollo del sector social son tres veces mas rápidos que en el total de la economía nacional.

Vosotros, camaradas, aceptaréis que el periodo posterior al pleno de enero del CC requiere análisis especial y evaluación política. ¿Qué hay que señalar aquí ante todo?

Podemos afirmar que hemos entrado en una nueva etapa de la renovación, etapa de solución de problemas concretos en todas las orientaciones y en todos los aspectos de la vida de la sociedad.

El Pleno de enero ha impulsado mucho la actividad laboral y social. Es obvio que nadie puede permanecer fuera de la renovación y cada cual debe asumir su posición. Estos meses, los soviéticos han sentido en especial el complejo carácter de los problemas acumulados y con más nitidez comprenden la necesidad de efectuar cambios auténticamente radicales, de plasmar consecuentemente la renovación en la práctica. Al mismo tiempo, en el Partido y en la sociedad ha calado la comprensión de que la renovación es un proceso complejo y contradictorio.

Las transformaciones revolucionarias en la sociedad han situado en primer piano la contradicción entre las demandas de la renovación, la creación y la iniciativa creadora de un lado, y el conservadurismo, la inercia y los intereses egoístas, de otro. Una de las manifestaciones de esta real contradicción consiste en que la creciente actividad de las masas no es compatible con el persistente estilo burocrático en distintas esferas de la vida, con los intentos de frenar la renovación. Para superar esta contradicción hay que adoptar medidas rápidas y drásticas en la política de cuadros, en el afianzamiento de nuevos enfoques y normas en la vida de partido, estatal y social.

¿En qué ve el Buró Político el medio más eficaz para limar esta contradicción? La respuesta es una: en el amplio desarrollo de la democracia. Hoy —y la vida lo demuestra una vez más— precisamente frenan nuestro avance las formas autoritarias de dirección. Las formas democráticas, y sólo ellas, pueden dar un poderoso impulso a este avance.

Las experiencias de la etapa inicial del proceso renovador mueven a examinar atentamente las contradicciones reales entre los intereses de los distintos grupos de población, colectividades, departamentos y organizaciones. Es incuestionable que el socialismo suprime el antagonismo de intereses. Es una tesis bien conocida y certera, mas no significa que el liquidar el carácter antagónico de los intereses equivale a unificarlos o nivelarlos.

Veamos la actitud ante la renovación. Generalizando, se puede decir que la gente comprende que es imposible seguir viviendo y trabajando conforme a criterios viejos, que la renovación y los cambios profundos son una necesidad objetiva. No obstante, cuando el proceso renovador comenzó a cristalizar en hechos concretos, a penetrar en todos los sectores de la sociedad, a llegar hasta la persona concreta, percibimos que estaba emergiendo la contradicción entre los intereses del momento, marcadamente particulares —inclusive propósitos egoístas de determinadas personas y grupos— y los intereses de toda la sociedad, los intereses a largo término de los trabajadores.

Somos conscientes de cuán difícil es el proceso de cambios en las organizaciones del Partido, en los Soviets y en los organismos económicos. ¿Acaso no se percibe que algunos departamentos centrales acogen dolorosamente las reformas? Las experiencias de la implantación del control estatal de calidad, las de la lucha antialcohólica, de los esfuerzos con miras a poner orden y reforzar la disciplina, prueban cuantas dificultades hay que venter para sacar adelante el proceso renovador. Lo confirman asimismo los primeros pasos dados a fin de implantar la autonomía contable y aplicar las formas de remuneración del trabajo cuando el salario depende enteramente de los resultados finales. Son procesos reales, contradicciones de la vida. Debemos verlos y tomarlos en consideración.

La sociedad no puede dejarse llevar por intereses y acciones egoístas. Hay que combatirlos enérgicamente. En este sentido, ejemplos dignos de imitar los dan la clase obrera y las colectividades laborales, especialmente en las empresas donde funciona el control estatal de calidad. Claro está que el asunto no es fácil; afectó los intereses de millones de personas. No obstante, la posición de la clase obrera fue bien clara al respecto: el control estatal de calidad es algo imprescindible para la sociedad, para el pueblo, para toda persona.

La clase obrera avanza con audacia por el camino de la renovación. Diría que en todos los dominios la clase obrera es la primera en volcarse para realizar los cambios, lo que tiene importancia decisiva para que la renovación se corone de éxito. Las colectividades laborales acometen enérgicamente la solución de los problemas clave del desarrollo económico y social, promoviendo al primer plano el estricto cumplimiento de los compromisos respecto a los suministros contratados. En el país está cobrando pujanza la emulación en saludo al 70° aniversario del Gran Octubre. En una palabra, la clase obrera carga el proceso renovador con energía de alto voltaje.

Teniendo por fondo la postura verdaderamente cívica de la clase obrera, especialmente indecorosa aparece la actitud de quienes, persiguiendo objetivos egoístas, entorpecen las transformaciones sociales, se oponen a los cambios. Creo que las colectividades laborales, las organizaciones sociales y del Partido han de asumir una actitud firme, intransigente, hacia tales personas. Lo reclama la propia vida. Precisamente así planteamos este problema en el Buró Político.

Actualmente se plantea en nuevos términos el problema de armonizar los intereses de la sociedad con los del individuo. Es sumamente importante hallar correlación correcta entre los mismos. Es la tarea de la práctica cotidiana. Se trata de tomar en consideración todo el conjunto de intereses: los del individuo, los de la colectividad, los de la clase, los de la nacionalidad, los de las minorías étnicas, los de los grupos sociales y profesionales, así como se trata de tomar en cuenta la compleja dialéctica de su interconexión, a fin de asegurar el desarrollo dinámico de la sociedad.

Hay que formar y orientar los intereses, utilizando el nuevo mecanismo de gestión económica, los institutos democráticos, así como mediante la política, la ideología y la cultura. A fin de

cuentas, la esencia de la renovación consiste en considerar los intereses, en incidir en los intereses, en gestionar los intereses y en administrar mediante los mismos.

También hay que decir de las contradicciones en el ámbito del trabajo y las relaciones de distribución, contradicciones que se hicieron presentes al pasar nosotros al régimen de autonomía contable, al pago por el producto final y a la contrata colectiva y familiar. ¿Qué ocurre aquí? El caso es que, al principio básico del socialismo —"de cada uno según sus capacidades, a cada uno según su trabajo"—, a menudo, en la práctica, se le sacrificaba a una igualdad concebida de manera simplista. Estos temas son ahora objeto de activos debates, tanto en el plano económico como en el ético y moral.

Parece estar claro que la igualdad no significa igualitarismo. Pero, en la práctica, la situación a menudo era distinta. La tendencia al igualitarismo se abrió paso firmemente, generando ánimos parasitarios, ejerciendo un efecto negativo en la cantidad y la calidad del trabajo y anulando los estímulos para elevar su productividad.

Es preciso señalar una vez más que la verdadera igualdad puede ser garantizada únicamente empleando todos los recursos políticos, económicos, sociales y jurídicos de que el socialismo dispone.

Nos sentimos orgullosos del alto nivel en que el ciudadano de nuestro país se halla en el plano social. Es lo que hace que el socialismo sea socialismo como régimen de los trabajadores en bien de los trabajadores. Pero solamente el trabajo y sólo el trabajo constituye la base de la condición material y moral del hombre en la sociedad socialista. Un trabajo creador y muy eficiente, el talento y el aporte real de la persona a la causa común deben ser alentados por todos los medios posibles. Y, por el contrario, la indolencia, la inactividad, la baja cultura de trabajo y las manifestaciones de conducta antisocial merecen ser calificadas en la forma correspondiente, tanto en el plano social como económico. En ello radica el contenido socialista de la equidad social.

Camaradas: he abordado sólo una parte de los problemas donde más potentemente se deja ver el carácter contradictorio de los fenómenos que se operan. Lo novedoso y amplio de las tareas que se nos plantean requieren una constante atención al análisis científico de la marcha y a las consecuencias socioeconómicas de los cambios actuales y de las contradicciones que este complicado proceso social presenta. Necesitamos imperiosamente un avance conceptual en el terreno de la teoría, avance basado en un estricto análisis de todo el conjunto de hechos que conforman la vida de la sociedad y en la fundamentación científica de los objetivos y perspectivas de nuestro movimiento. No se puede avanzar desorientadamente, pues ello le sale caro a la sociedad. El arte de la dirección política requiere que uno sepa desentrañar y resolver eficazmente las contradicciones, sin ocultarlas ni permitir que se acumulen, sino convirtiéndolas en fuente de progreso y desarrollo.

Los fundadores de la doctrina marxista-leninista nos dejaron alentadores ejemplos de audacia en la teoría y de profunda visión del futuro. Gracias a la experiencia de la Comuna de París, C.

Marx pudo trazar las vías de tránsito del capitalismo al comunismo. Basándose en la experiencia de las transformaciones socialistas en los primeros años de la Rusia Soviética, Lenin desarrolló y enriqueció la teoría de la construcción de la sociedad socialista. Hoy es necesario estudiar a fondo la práctica del desarrollo socialista y las riquísimas y multidiversas experiencias acumuladas por nosotros y por los fraternales países. Ya se trabaja en este sentido, tenemos algunos resultados importantes y en ellos nos apoyamos para formular y aplicar nuestra política. Pero lo principal está por delante.

En general, camaradas, pese a todas las dificultades y obstáculos en el Pleno, con pleno fundamento podemos decir hoy que la idea de las reformas triunfó en lo ideológico y moral. Ahora, el proceso renovador se desarrolla en extensión y en profundidad.

Pero esta alta evaluación no nos da derecho a admitir exageraciones; ni placidez, con tanta más razón. En realidad, se trata de la primera ola de la reforma. Pero esta ola ha agitado las aguas estancadas.

El Partido despertó la actividad de las masas. Y es nuestro deber mantener vivo este ímpetu y desarrollarlo para que se manifieste a plenitud. Es necesario recalcarlo, porque los trabajadores siguen preocupándose por el destino de la reforma. La gente continúa recomendando y hasta exigiendo no detenerse y avanzar por el camino de las transformaciones. Hace poco, durante mi viaje a Baikonur, me entrevisté con trabajadores de la ciudad de Leninsk. Me preguntaron cuándo llegará la reforma a su ciudad. Yo dije que allí se encontraban dirigentes de la república y de la región, que participaban en nuestra conversación. Que ellos piensen a qué se debía la pregunta y que saquen las debidas conclusiones.

Merece también la pena mencionar las cartas que reciben el CC del PCUS, el Presidium del Soviet Supremo de la URSS, el Consejo de Ministros de la URSS, así como las redacciones de los diarios y revistas más divulgados, la radio y la televisión. Sus autores escriben lo mismo: la gente apoya la reforma, pero no observa cambios en torno suyo. La reforma no se extendió a los colectivos laborales, ciudades y poblados en que ellos viven y trabajan. Mucha gente aduce pruebas concretas. Esto quiere decir que, pese a ingentes esfuerzos, la reforma no ha llegado aún a muchos lugares. Es un síntoma muy significativo. El Buró Político no puede preterir tal situación que en muchas ocasiones ya fue objeto de examen durante los preparativos del presente Pleno.

¿Qué conclusión se impone?

El Partido promovió la reforma que se realiza bajo la dirección del mismo. El Partido agitó a todo el país, atrajo con sus ideas a millones de personas y despertó colosales esperanzas. Si hoy a los trabajadores les preocupa la lentitud con que se realizan las transformaciones, esto significará que no hacemos algunas cosas debidamente.

Los hechos patentizan, camaradas, que se ha perfilado una tendencia alarmante: varias



organizaciones del Partido van a la zaga de los ánimos dominantes y de los dinámicos procesos que se dan en la sociedad. Evidentemente, debemos examinar este problema en nuestro Pleno. Hoy es el elemento clave de la labor. El curso de la reforma dependerá de la actividad del Partido.

Cuando hace dos años exigimos que nuestros cuadros dirigentes del Partido, de los Soviets y ejecutivos organizaran con eficiencia el trabajo, frecuentemente se nos decía: comprendemos las nuevas tareas, pero necesitamos tiempo para evaluar la situación, asimilar los nuevos métodos y formas, aplicarlos en la práctica.

El Buró Político lo acogió con la debida comprensión, diciendo que a cada cual se le daba tiempo y oportunidad para ponerse al día. Pero, camaradas, los problemas apremian. No se puede consentir que la renovación en el Partido se rezague de los procesos económicos, sociales y culturales; que los cambios en la vida y en la conciencia de la gente se adelanten a la comprensión que de estos procesos debe tener el Partido y, sobre todo, sus órganos dirigentes.

Los trabajadores tienen razón al escribir que quien haya querido ponerse al día ya lo ha hecho y se ha incorporado al trabajo. Quienes no acaban de comprender las nuevas tareas, siguen aferrándose a lo viejo y con esa actitud suya sabotean el cambio. De ahí que el Buró Político insista en que los militantes, los dirigentes del Partido, de los Soviets y de la administración económica se comprometan más con lo que está pasando, con la solución efectiva de los problemas, con el proceso renovador.

Hay que exigir más a todos los niveles, empezando por nosotros mismos, es decir, por el Buró Político, el Secretariado, el Gobierno y el Comité Central.

En una crucial etapa como lo es la actual, corresponde al Buró Político una misión de enorme responsabilidad. Valorar su trabajo es, por supuesto, prerrogativa del Comité Central. Os aseguro que el Buró Político es consciente de su responsabilidad ante el Comité Central, el Partido y el pueblo en lo que a cumplir nuevas tareas complejas se refiere.

En corto tiempo han desplegado amplia labor transformadora.

Puedo constatar que en la dirección del Partido y del Estado existe unidad de criterios sobre las cuestiones fundamentales de la reforma, de la política interior y exterior. Unidad que permite adoptar y aplicar con firmeza las decisiones que el momento nos impone. Creo que esto siempre es importante, pero lo es sobre todo en etapas cruciales.

En nombre del Buró Político debo declarar que somos conscientes de nuestras deficiencias en la actividad práctica. Se dan casos de que importantes decisiones se cumplen lentamente y no en plena medida. Sobre el particular, hemos tenido en el Buró Político una discusión franca y seria, tomando por regla examinar en las sesiones del Buró Político y del Secretariado como se cumplen las más importantes decisiones adoptadas después del Pleno de abril y del XXVII Congreso.

El Consejo de Ministros de la URSS mantiene posiciones activas en el proceso reformador, lo cual no implica que deje de perfeccionar sus actividades en materia de gestión económica y política social, sin descuidar las perspectivas de desarrollo y asegurando la solución de los problemas corrientes. Con demasiada lentitud se reorganizan los órganos centrales.

Para nosotros está claro que los cambios iniciados son imposibles sin un trabajo activo de las organizaciones básicas del Partido, de los Soviets y la Administración económica local, de todos los cuadros dirigentes. Es de mucha responsabilidad el papel que ellos desempeñan en la solución de los problemas concretos de la reforma. Lo que hoy señalamos como positivo se debe, en buena medida, al trabajo de las organizaciones locales.

Pero creo que estaréis de acuerdo de que, a nivel local, la reforma sólo acaba de empezar y no marcha igual en todas partes. Todavía se conservan zonas "acotadas" por la inercia y la pasividad. Son realidades que no tenemos derecho a descuidar, a dejar sin atención y sin la debida valoración.

#### *Tareas prioritarias de las reformas en la etapa actual*

Camaradas: Nuestra tarea radica en someter a consideración crítica el estado de cosas, en analizar objetivamente los éxitos y las insuficiencias del proceso de renovación. Nos hace falta una discusión franca, nos hacen falta propuestas concretas e ideas constructivas.

Empecemos por analizar el comportamiento de la economía nacional. Anticipadamente, el Buró Político exigía atención hacia lo complejo y lo responsable de las tareas del año actual. Todo el mundo parecía entenderlo. Sin embargo, ya en los primeros meses del año en curso se han cometido serios errores que motivaron fallos en muchos sectores de la economía. Tanto el Buró Político como el gobierno se vieron obligados a tomar medidas urgentes para rectificar la situación. Aunque ésta se viene normalizando, el daño causado es considerable.

Lo que ocurrió a comienzos del año, se podía prever y prevenir. Mas no se hizo y son el Gosplan de la URSS (N. Talizin) y el Gosstab de la URSS (L. Voronin) los responsables de ello, más que otros.

No sólo estos órganos cometieron errores. El Ministerio de Siderurgia (S. Kolpakov) y el de Industria Química (Yu. Bepalov) no adoptaron medidas oportunas y pertinentes. Debido a que las empresas de dichos ministerios no cumplieron el plan de suministros contractuales, otras ramas económicas, ante todo, la construcción de maquinaria, perdieron el ritmo de producción.

Según los resultados de los cinco primeros meses, el Ministerio de Construcción de Maquinaria para la Ganadería y la Producción de Piensos (L. Gitrún) incumplió el plan de suministro de máquinas y equipos a koljoses y sovjoses. Las causas son la baja organización del trabajo en muchas empresas de la rama —sobre todo, respecto a la calidad de la producción. El potencial creado en la rama no reporta el efecto necesario.

O tomemos la industria ligera que ha pasado a las nuevas condiciones de gestión económica. Al referirse a las dificultades objetivas, los dirigentes de la rama se negaron a atender muchos encargos del comercio y decidieron reducir la producción de mercancías. Y esto, aunque la rama disponga de reales posibilidades de crecimiento. Y, en vez de fabricar artículos que no gocen de demanda, se debía empezar a producir mercancía de más aceptación. La postura del Ministerio de Industria Ligera y de su ministro V. Kliuev es un ejemplo de cómo los intereses departamentalistas se sobreponen a las necesidades de la sociedad y, por tanto, a los intereses del pueblo. Y esto no admite otros calificativos.

En este contexto, aparte quisiera yo señalar la responsabilidad que los órganos centrales de administración asumen por las reformas. Teniendo presente las nuevas tareas, es preciso acrecentar por todos los medios dicha responsabilidad.

Poseemos, por ejemplo, el programa de modernización de la construcción de maquinaria. Éste es un asunto de envergadura. Aquí se desarrolla un trabajo considerable, cuya finalidad es alcanzar ponderables resultados finales.

Vale señalar sin ambargo: nos preocupa la situación configurada en la construcción de máquinas-herramienta, en los ministerios de Construcción de Maquinaria Pesada y de Transporte, en el de la Industria Electrotécnica, en el de Construcción de Maquinaria para las Industrias Ligera y Alimentaria, para la Industria de Equipos Domésticos. Todavía estama lejos de que se produzca una mejora radical en la construcción de aparatos, aunque en esto se despliegan ciertos esfuerzos.

Con lentitud se efectúa la modernización en otros ministerios de la industria de maquinaria. Comprendemos que los constructores de maquinaria han chocado con muchas dificultades. Se trata de reestructurar radicalmente el trabajo en esta industria. Pero es difícil comprender por qué muchos ministros, comités del partido y aparatos de los ministerios actúan en estas circunstancias como si resolviesen problemas ordinarios. En la situación configurada falta actividad y diligencia en el trabajo que realizan el Buró para la Industria Maquinaria (I. Silayev), el Gosplan, el Gosnab y algunos departamentos del CC del PCUS. Por lo visto, la situación creada en la industria de maquinaria merece someterse a estudio del Buró Político y del Consejo de Ministros de la URSS.

Camaradas:

Ya he dicho que no todos los órganos del Partido y los Soviets locales se han incorporado activamente al proceso reformador. Éste patina, por ejemplo, en Armenia. Los trabajadores de la República están muy preocupados por la situación formada allí en la economía, y especialmente en la esfera ideológica y moral. Al propio tiempo, la dirección del Partido Comunista de Armenia, y en especial el primer secretario del CC, el camarada K. Demirchián, opinan que la situación en la República es bastante favorable. Más aún, hay quienes afirman incluso que el proceso renovador en Armenia empezó antes del Pleno de abril del CC del PCUS. Es difícil decir

que se tiene en cuenta en este caso.

En la República se muestra una tranquilidad injustificada, no se les formula la debida exigencia a los cuadros, no se ha desplegado una lucha eficaz contra la concusión, el proteccionismo y la especulación. El CC del Partido Comunista de Armenia debe analizar a fondo el estado de cosas en la organización del partido y en toda la República, debe estudiarlo con criterios rígidos y dedicarse al proceso reformador no de palabra, sino de hecho.

Pocos cambios positivos se operan en una organización del Partido tan numerosa como es la de Gorki. Muchos problemas de vital importancia se resuelven allí de manera insatisfactoria. No se utiliza debidamente el considerable potencial de la región; se desarrollan insuficientemente la esfera social y el sector agrario de la economía. Cabe suponer que el comité regional del Partido (Yu. Jristoradnov) y todas sus organizaciones regionales, de la crítica, deben sacar conclusiones y corregir el estado de cosas.

En esta nueva situación deben actuar con espíritu innovador los departamentos del CC del PCUS, ejerciendo una influencia más profunda en las organizaciones del Partido en repúblicas, territorios y regiones, asegurando el control sobre el cumplimiento de las resoluciones del CC del PCUS.

Camaradas, en el partido y en la sociedad ha arraigado la comprensión de que la reforma es una política a largo plazo, de que no se puede situar, de golpe, la sociedad soviética a un nuevo nivel. Pero resulta que ciertos camaradas han comprendido esta correcta y realista tarea como si el proceso reformador no estuviese vinculado a nuestra línea estratégica de aceleración, como si se la pudiera cumplir sin prisa, sin preocupación ni trabajo excesivo. Es una equivocación grande, aunque sea por dos causas.

Primero, porque ya perdimos años y decenios; segundo, porque puede no haber "un futuro radiante", si no se trabaja duro hoy, cambiando la mentalidad, sobreponiéndose a la inercia, practicando nuevos enfoques. Los razonamientos de que "la reforma puede esperar" son perjudiciales y peligrosos. El Buró Político plantea así el problema: ya hoy, en la etapa inicial del proceso reformador, en cada sector de trabajo, cada cual en su ámbito laboral debe alcanzar visibles resultados prácticos.

Los soviéticos comprenden que la realización de muchos objetivos de la reforma requerirá largo tiempo. Pero formulan con razón esta pregunta: ¿Por qué hoy no se cumplen tareas impostergables y realmente sencillas, que podrían mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo y vida, saneando el clima moral?

Nuestra gente advirtió que en algunos lugares, lejos de avanzar, se ceden posiciones ganadas anteriormente. Tomemos como ejemplo la lucha por la disciplina y el orden. Es un hecho que en muchos lugares el entusiasmo se ha apagado y el trabajo se desarrolla con lentitud. De nuevo menudearon casos de borrachera, de nuevo se sienten a sus anchas los zánganos, los holgazanes y

los rateros, gente que vive a costa de otros. Los trabajadores se muestran preocupados por este hecho. Camaradas, es una preocupación fundamentada.

Los extraordinarios accidentes que se repiten con periodicidad testimonian la falta de disciplina y del orden debido. Por lo general, las causas han sido las mismas: indisciplina, negligencia, mala gestión, irresponsabilidad. Lo vienen a confirmar la violación del espacio aéreo soviético y el aterrizaje, en Moscú, de la avioneta germano-occidental. Es un caso sin precedentes, desde todos los puntos de vista. Este caso hace ver cuán fuertes y persistentes resultaron ser en nuestra sociedad, e incluso en el ejército, los negativos fenómenos revelados por el Pleno de abril del CC y por el XXVII Congreso del Partido. Esto señala la necesidad de estar siempre alerta, actuar con más energía, consolidar por todas partes la disciplina, la organización, la responsabilidad y la diligencia a todos los niveles.

En nombre del Buró Político y del Consejo de Defensa digo con firmeza: ni el Partido ni el pueblo deben tener dudas respecto a la capacidad de las Fuerzas Armadas de la URSS de defender el país.

Camaradas: cuando hablamos de tareas prioritarias, de quehaceres impostergables, partimos de que, en primer lugar, se eliminarán defectos evidentes y difundidos, partimos de que habrá más orden en el comercio, en la esfera de servicios, en la sanidad y en la economía comunal, o sea, en los eslabones de la economía directamente relacionados con la vida cotidiana de la gente.

Naturalmente, estos problemas deben estar en el centro de la atención a nivel gubernamental, pero es necesario aumentar la responsabilidad de los órganos del poder en las repúblicas, en los territorios, en las regiones, en las comarcas, en las ciudades y en los distritos.

Ahora, lamentablemente, afrontamos una situación en la que mucho se habla de la renovación, pero poco se hace, de hecho, para satisfacer las demandas elementales de la gente. En muchos trabajadores de las localidades ha calado profundamente el parasitismo. Siguen indicando hacia el centro y esperando ayuda de arriba, incluso allí donde para resolver el problema se necesita leve esfuerzo y mínima atención. Esta actitud no sirve, debe ser firmemente censurada y eliminada. ¡Aquí es donde se necesita el ojo del Partido, exigencia y control por parte del mismo! Esto es lo que nos falta a todas luces.

En nuestro Pleno, entre los problemas prioritarios quisiéramos destacar en especial los problemas relacionados con el suministro de comestibles, vivienda, mercancías de amplio consumo y servicios a nuestro pueblo.

Cabe señalar que en esto tenemos ya cierta experiencia y resultados concretos.

Tomemos el problema alimentario. La situación aquí mejora y las cifras al respecto se conocen. Citaré tan solo algunas de ellas, que caracterizan los cambios operados en los dos años últimos. La producción de grano, en comparación con el año 1984, ha aumentado en 37 millones de toneladas; carne (peso en canal), en 1 millón de toneladas; leche, en 4.3 millones de toneladas;

huevos, en 4 mil 200 millones de unidades.

Podemos decir que la vida económica en el campo se ha animado. Esto se debe a la modificación de las condiciones económicas y los métodos de gestión —ante todo, a la introducción de la economía contable y la contrata colectiva y familiar.

El Buró Político considera que en la etapa actual se han creado todas las condiciones objetivas para dar un salto, diríamos, en la producción agrícola. Todos los koljoses y sovjoses tienen posibilidades de efectuar este cambio radical.

¿En qué debemos fijar nuestra atención? Ante todo, hay que dominar las tecnologías intensivas en la producción agropecuaria, introducir la contrata colectiva y familiar, resolver con más energía los problemas sociales del campo. Esto, camaradas, es sólo uno de los aspectos de la cuestión.

El otro consiste en pararles los pies resueltamente a cuantos siguen injiriéndose en la actividad de koljoses y sovjoses, sin ninguna responsabilidad material. En reunión que el CC del PCUS acaba de celebrar, los dirigentes de koljoses y sovjoses pidieron se les preservara de esta ilícita injerencia en la actividad de las haciendas. Debemos ayudar a los trabajadores del campo a exigir responsabilidad a quienes no pueden abandonar los viejos métodos de trabajo.

El interés de las repúblicas, territorios, regiones y distritos en incrementar la producción de la agricultura ha crecido gracias a los cambios operados en la planificación de los suministros al Fondo Nacional. Al mismo tiempo, ha aumentado su responsabilidad por la provisión de víveres. Cabe señalar que esto ha dado un poderoso impulso a la iniciativa en las localidades. Los resultados son mayores allí donde con rapidez y seriamente han comprendido el sentido de los cambios y apreciado las posibilidades que estos ofrecen. Por ejemplo, según los resultados del primer semestre, el territorio de Krasnodar ha cumplido el plan de suministros de productos de la ganadería al Fondo Nacional. Aparte de esto han aprovisionado para sus propias necesidades 15 mil toneladas de carne (esto constituye más del 35 por ciento de sus fondos del mercado), más de 100 mil toneladas de leche y 65 millones de huevos.

O tómesese la RSSA de Tartaria. Aparte de los fondos fijos, aquí se han aprovisionado 15 mil toneladas de carne y 59 mil toneladas de leche. La misma situación tenemos en las regiones de Ivano-Frankovsk, Poltava Cherkassi y Chernovtsi, en Ucrania. Por encima de los fondos fijos, en estas regiones se han acopiado cerca de 20 mil toneladas de carne. Las regiones de Bielorrusia han acopiado suplementariamente 25 mil toneladas de carne y 260 mil toneladas de leche para mejorar el abastecimiento local. Lo mismo podemos decir respecto a las repúblicas del Báltico, las regiones de Kurgán, Orenburgo, Saratov, Uliánovsk y otras de la Federación Rusa.

Se debe apoyar por todos los medios la iniciativa de las organizaciones de región, territorios y repúblicas, encaminada a sobrecumplir el plan quinquenal, incrementando la producción agrícola en el sector público, para garantizar, sobre esta base, el incondicional cumplimiento de los

suministros al Estado y mejorar notablemente el abastecimiento de productos agrícolas a la población. Éste es el derrotero principal. Koljoses y sovjoses han de aumentar el rendimiento de las inversiones canalizadas estos últimos años al desarrollo del agro.

Pero es necesario aprovechar al máximo las posibilidades existentes, volver a abordar cuestiones relativas al papel que pueden desempeñar las parcelas individuales. Este papel se interpreta de forma distinta y se perciben, además, diferentes actitudes hacia las posibilidades de este tipo de producción agrícola.

He aquí un ejemplo. Región de Omsk. La producción de carne en este sector estos diez últimos años aumentó de 27 mil toneladas a 60 mil, o sea, en 120 por ciento. Allí casi cada familia campesina se dedica a la cría de ganado vacuno, cerdos o aves. A la población se le conceden animales jóvenes, los forrajes y los servicios correspondientes. El año pasado, las cooperativas de la región compraron a la población 20 mil toneladas de carne. Los precios de la carne fresca en los mercados de la zona no pasan de 3 rublos y medio el kilo.

Ahora, veamos ejemplos de otra índole. La región de Vladimir posee un impresionante potencial industrial y agrícola. Pese a ello, el año pasado se produjeron allí tan solo 46 kilogramos de carne (peso en canal) *per cápita*. Como resultado, la quinta parte de los productos cárnicos consumidos se importa de otras zonas del país. En cuanto al abastecimiento de productos cárnicos y lácteos, situación análoga se observa en regiones importantes como son las de Vinnitsa, Kirovograd, Nikolayev y Yaroslavl.

Mucho se puede hacer en base a la iniciativa local no sólo para aumentar la producción agrícola, sino también para desarrollar la industria alimentaria. ¿Por qué, por ejemplo, Uzbekistán, Kirguisia, Tadjikistán y Turkmenia, con su abundancia de materias primas, importan de otras repúblicas entre 25 y 50 por ciento de los artículos de repostería? Tan sólo en 30 por ciento se abastece de conservas de frutas y legumbres de fabricación local a la población kazaja. El resto, se importa. ¿Qué es esto?

Camaradas: en los dos o tres años próximos tenemos que satisfacer la demanda de la población en cuanto a huertos familiares. No se debe alegar escasez de tierras cultivables, pues no es así en realidad. Hay tierras. Y donde hay pocas tierras baldías, es necesario conceder una parte de las aéreas pertenecientes a koljoses, sovjoses y empresas. Vamos a ponernos definitivamente de acuerdo: es preciso satisfacer totalmente las necesidades de los trabajadores, liquidando restricciones infundadas y todo tipo de obstáculos en este terreno.

Pienso que debemos resolver rápidamente el problema de las casas y los huertos que en varias regiones del país, especialmente en la Zona de Tierras No Negras, permanecen desde hace años y hasta decenios en estado de abandono. Hoy, el número de casas abandonadas asciende a 800 mil. Y cerca de cada casa hay un huerto también abandonado.

La gente no entiende tal actitud hacia la tierra y las edificaciones. En cartas enviadas al CC del

PCUS y a otras organizaciones se solicita que quede autorizado el adquirir dichas casas y cultivar la tierra. Sería correcto que koljoses y sovjoses diesen en arriendo, a los habitantes de las ciudades casas y huertos abandonados. En muchos casos cabría hacerlo sobre la base contractual, a fin de que dicha tierra sea utilizada para rendir productos agropecuarios.

Otro ejemplo de falta de diligencia en la solución del problema alimentario es el estado de cosas en dominios tales como el transporte, el almacenamiento y la transformación de la materia prima agrícola. El XXVII Congreso del Partido subrayó que, eliminando las perdidas en esta esfera, sería posible aumentar en 20-30% el consumo y ahorrar medios considerables. Esta aritmética es accesible para cualquier alumno de cuarto grado.

No obstante, en 1986 el Comité para la Agroindustria, el Ministerio de Industria Pesquera y el Ministerio de Artículos de Pan no pusieron en ejecución 450 millones de rublos asignados al desarrollo de los sectores transformadores.

Reflexionad, camaradas, sobre el siguiente hecho: la mayor parte de las repúblicas federadas y autónomas, de los territorios y regiones incumplió el plan de construcción de obras para dichos sectores. He aquí una prueba elocuente de la actitud que asumimos hacia la solución de este problema de vital importancia. Resulta que los productos agropecuarios, que nos cuesta tanto trabajo obtener, seguirán pudriéndose por falta de almacenes y empresas transformadoras y, luego, vamos a compensar con importaciones las pérdidas. Ya es hora de acabar con actitudes de indiferencia ante tal situación. El Comité para la Agroindustria (V. Murajovski) y los organismos locales deben aclarar qué origina tal estado de cosas, poner un orden elemental donde es necesario y, lo principal, actuar con firmeza en el propósito para resolver lo antes posible el problema del almacenamiento y la transformación.

He de decir que todo lo expuesto induce a reflexiones muy serias. Estos años últimos, en el país proliferaron demasiado los ánimos parasitarios en lo que respecta a la solución de los problemas alimentarios. Dirigentes de muchas regiones optaban por procedimientos muy sencillos: si faltaban forrajes, enviaban telegramas al Comité Central y al gobierno; si faltaban productos agropecuarios, enviaban otro cable a los organismos centrales.

Claro, no tengo la intención de pintarlo todo de un solo color, ni de simplificar el problema. Muchas dificultades se deben a la situación global configurada en el país, mas en la solución de dichos problemas el aire parasitario enveneno a muchos dirigentes nuestros.

Camaradas: hablando en términos generales, el Buró Político considera que tenemos posibilidades reales de mejorar sustancialmente, en los dos o tres años próximos, el aprovisionamiento de la población con alimentos.

La vida ofrece impresionantes ejemplos patentizando que en todas partes existen inmensas posibilidades. Numerosos hechos demuestran la posibilidad de aumentar tanto la productividad laboral como las tasas de desarrollo de la producción agropecuaria. Los colectivos de trabajo



intenso, creados hace poco, lo han demostrado asimismo. A estos colectivos se les asignaron, por un plazo largo, tierras y medios de producción. En el pasado año ellos obtuvieron un promedio de 700 a 800 toneladas de granos por persona. En total, su producción se valoró en 70-100 mil rublos, y más.

Lamentablemente, se han creado aún pocos colectivos de este tipo. No se ha divulgado mucho la contrata de trabajo en régimen familiar, aun cuando la eficacia de estas formas de organización y remuneración del trabajo es bastante alta.

Es obvio que para desarrollar rápidamente la producción, se necesitan buenas máquinas y productos químicos, así como especies de plantas resistentes a las desfavorables condiciones climatológicas. Pero ante todo se precisan hombres con sentido de responsabilidad, infinitamente interesados en el resultado de su trabajo.

Durante mucho tiempo hemos intentado dirigir la economía apelando al entusiasmo de los trabajadores, y a veces a fuerza de orden. Pero se han echado al olvido las indicaciones leninistas: sólo gracias al interés personal, al interés económico y al entusiasmo se podrá desarrollar la producción.

Es sintomático que los hermanos Kóshujov —los primeros en ingresar en colectivos de trabajo intenso del koljós "Bolshevik" (distrito Ordynski, región de Novosibirsk)— hayan dicho: en este colectivo les atrae no sólo el alto salario, sino, en igual medida, la autonomía, la conciencia de su valor humano y el orgullo de que ellos participan en un trabajo muy necesario.

El asunto progresará, si un movimiento masivo por el trabajo altamente organizado, interesado e intenso se suma a la maquinaria de alto rendimiento y a otros recursos de que hoy dispone nuestro país. La vida demuestra que en todos los distritos y regiones existen hombres capaces de asegurar este progreso.

Mencionaré algunos ejemplos. A. Volochenski, motocultor del sovjós "Artiómovski" (distrito Pytalovski, región de Pskov), miembro del PCUS, solicitó a la administración del sovjós que le asignara tierra y manifestó el deseo de criar varios becerros. Según el contrato, el sovjós le asignó 40 hectáreas, de ellas 10 hectáreas de labrantíos y 20 de dehesas. A. Volochenski restauró con recursos propios una máquina combinada y dos tractores desechados, y reparó un establo de terneros abandonado para poder instalar allí 20 becerros.

No trabaja solo: le ayudan sus hijos-estudiantes y, en horas libres, la mujer, contable del sovjós. En total, proyecta obtener más de 11 toneladas de carne al año. Las ganancias sobrepasarán 31 mil rublos. A. Volochenski pagará 23 mil rublos al sovjós que le concedió becerros, abonos, semillas, combustible y otros recursos a los precios que rigen dentro del sovjós; cobrará por su trabajo 8 mil rublos al año.

Creo, camaradas, que tal actitud hacia el trabajo asegurará el Progreso de los poblados situados en la Zona de las Tierras No Negras. ¡Y tantas tierras abandonadas se extienden allí!

En su tiempo, durante los debates en torno a las vías de colectivización en el agro, se habló de que las grandes empresas colectivas ofrecen amplias posibilidades de aplicar la maquinaria, los abonos y los avances de la ciencia, pero encierran el peligro de separar de la tierra al campesino. Por otro lado, en granjas pequeñas el trabajador se siente mucho más apegado a la tierra, pero no le es posible aprovechar al máximo los logros de la ciencia y de la técnica.

En nuestro país funcionan grandes koljoses y sovjoses que disponen de una sólida base técnico-material y de especialistas experimentados. Es muy importante organizar hábilmente el trabajo en régimen de contrata colectiva y familiar, lograr una relación más estrecha entre los intereses de los trabajadores y los de la colectividad en su conjunto, promoviendo actitudes cuidadosas y diligentes hacia la tierra y hacia otros medios de producción.

¿Acaso ello contradice los principios del socialismo? ¿Acaso este método de trabajo puede pervertir al trabajador? En este sentido, viciosas eran las prácticas anteriores, cuando el trabajo negligente se "remendaba" con subvenciones presupuestarias, depravando al agricultor.

Los nuevos métodos de trabajo ya han probado su eficacia. En el mismo distrito de Pitálovo encabezó hace poco la organización del Partido un joven primer secretario, N. Vorobiov. Con ayuda de los científicos, los comunistas del distrito trazaron medidas para mejorar la situación económica de las empresas agrícolas. Antes de la guerra, en el distrito había 46 mil habitantes; hoy, quedan tan sólo 17 mil. A primera vista, no hay quien trabaje. Examinando la situación, se decidió introducir ampliamente la contrata colectiva. Desde comienzos de este año, en el distrito, ocho granjas vienen trabajando en régimen de contrata familiar. En cinco meses, sin aplicar piensos adicionales, se logró duplicar la diaria ganancia de peso, del ganado que ascendió a 800-1000 gramos. En el distrito, un 40 por ciento de los agricultores está agrupado en equipos pequeños. La siembra primaveral se efectuó en 6 días; antes duraba, por regla, 15-18 jornadas. Los organismos distritales y los dirigentes de empresas agrícolas renunciaron a los métodos autoritarios de "orden y mando", así como al control riguroso sobre las faenas agrícolas. Ahora tales métodos son sencillamente innecesarios.

He aquí otro ejemplo. Lidia Brizga, miembro suplente del CC del PCUS, y su marido, que antes trabajaba en una empresa avanzada, la "Zhdanov", pasaron a una granja deficitaria del koljós "Pamiat Ilich", del distrito de Brest. Desde hace dos años, Lidia está al frente de un equipo integrado por 6 personas que trabaja según contrata colectiva. Al equipo se le asignaron 100 vacas lecheras y 50 hectáreas de pastizales. Lidia tiene a su cargo el ordeño; su marido y su hija se encargan del forraje y del pastoreo. En dos años, el rendimiento de cada vaca pasó de 2917 kilogramos a 5580.

Tales ejemplos se dan en todas partes. En 1983, en el koljós "Panfilov" (distrito de Uspenka, región de Pavlodar) se formó un equipo para el engorde de bovinos jóvenes. El equipo y la junta directiva del koljós firmaron un convenio. El equipo lo integran tres personas: A. Rudko, su jefe, motocultor de primera categoría, con su hija y el yerno. He aquí los resultados que registraron en 1986: 563 becerros engordados, la diaria ganancia de peso sobrepasó los 1000 gramos, cada

miembro del equipo produjo alimentos por valor de 176 mil rublos. El costo de un quintal métrico de ganancia de peso se cifró en 95.5 rublos. En el koljós este índice promedia 155 rublos, y 230 en el distrito. El salario mensual de cada miembro del equipo promedió 534 rublos. ¡Bienvenidos sean! Pues este pago se ajusta al trabajo invertido, a la producción realmente obtenida.

Quiero preguntar: ¿Se habrá quebrantado con ello el régimen koljosiano? Ni mucho menos. Esto es el verdadero socialismo, un socialismo vivo, creativo, trabajador. De esta manera el pueblo se incorpora ampliamente a la construcción socialista, al tiempo que las formas colectivas de trabajo vienen a reforzar el vínculo del trabajador con la empresa. Así es como la gente se labra su bienestar con trabajo honesto.

En el sovjós "Zagalski", situado en la región de Minsk, la cuadrilla mecanizada integrada por cuatro personas y dirigida por I. Sinitski, poseedor de las tres Órdenes al Mérito Laboral, cultiva patata sobre una superficie de 60 hectáreas. Ya desde hace dos años viene trabajando a contrata. En 1986, el rendimiento por hectárea registró 383 toneladas. La cuadrilla pudo rebajar los costos hasta 1.5 rublos por quintal métrico (el promedio en Bielorrusia es de 9 rublos) y los gastos laborales, hasta 0.54 hombre/hora por la misma cantidad de producto (el promedio es de 2h/h).

La contrata en régimen familiar para el cultivo de hortalizas se esta extendiendo en la región de Ternópól. Este año, en los koljoses "Bogdán Jmelnitski", "La espiga de oro" y "Kommunist", los huertos caseros rendirán 15 mil toneladas de tomates, de ellas 5 mil toneladas de especies tempranas, contra 1500 toneladas que dichos koljoses obtuvieron el año pasado.

Lo mismo se practica en el centro administrativo del distrito. A muchas familias se les entregó plantones, material plástico para invernaderos, abonos, productos fitosanitarios, bombas de riego y cajas de madera para transportar tomates. Ocupando una parcela de 1500-2000 m<sup>2</sup>, cada familia recoge por metro cuadrado 7-8 kilos de tomate temprano.

En el distrito de Kremenets, 600 familias han sido contratadas para cultivar la fresa en sus huertos caseros, Este año, el contrato cubre la producción de 800 toneladas de este fruto. Según se informa, este año casi 25 mil familias radicadas en dicha región han hecho contratos para el cultivo de hortalizas y plantas industriales, así como para el engorde de ganado.

Ejemplos análogos son muchos. Y todos ellos evidencian la posibilidad de incrementar rápidamente la producción agrícola si utilizamos con este fin todos los recursos disponibles, técnicos y humanos, si damos rienda suelta a la iniciativa de la gente.

¿Qué ocurre ahora? El campesino lo compra todo en la tienda, compra alimentos como cualquier habitante urbano. El 54% de las familias campesinas no tiene vacas, el 33% no tienen ganado alguno.

Los numerosos hechos nos convencen de algo más importante aún: la iniciativa desbloqueada,

la renuncia a la reglamentación mezquina y al centralismo excesivo permiten incrementar rápidamente, y con los mismos recursos, la producción de alimentos.

Es enorme el potencial de la agricultura. Hay que utilizarlo en plena medida, integrando las posibilidades de las haciendas con las que ofrece la contrata colectiva y en régimen familiar.

Otra tarea importante: resolver el problema residencial. Como he dicho ya, el gobierno sostiene que existen posibilidades de avivar el ritmo de la construcción residencial en el país. Con cargo a inversiones complementarias se prevé aumentar en 60 millones de metros cuadrados el volumen de la construcción residencial, frente al undécimo quinquenio. En total, más de 15 millones de familias recibirán apartamentos durante el presente quinquenio.

Pero ello no es todo. Empresas, koljoses, sovjoses, ciudades, distritos, regiones, territorios y repúblicas disponen de posibilidades no menores, y quizá hasta de mayores. Muchos organismos locales (quiero señalar con satisfacción) acometieron con diligencia el cumplimiento de la tarea que el Congreso planteó: asegurar hacia el año 2000 un apartamento o casa individual, de hecho, a cada familia. Muchos ya están buscando como cumplirla en plazos más cortos. Ello es correcto, debemos apoyar de todos modos tal iniciativa.

Pero he de decir francamente, camaradas, que todavía no se ha dado un viraje radical en la construcción de viviendas. Ello se debe, en grado considerable, no a escasez de recursos, sino a la actitud que muestran muchos organismos del Partido, Soviets, administrativos, y muchos cuadros dirigentes. Buenas palabras no siempre se traducen en iniciativas en trabajo persistente, en la búsqueda de los recursos necesarios para resolver este problema acuciante.

A menudo dicen que escasean capacidades de producción para construir viviendas en proporciones crecientes. Pero tal explicación no puede satisfacer a nadie: primero, si faltan capacidades de producción, hay que crearlas; y segundo, en el país queda sin utilizarse el 20 por ciento del potencial de que disponen las empresas de la industria de casas prefabricadas. Esta cifra recoge el promedio nacional. En Azerbaidzhán, Armenia, Kazajstán, Turkmenia y Uzbekistán se utiliza sólo un 65-70 por ciento del potencial de tales empresas; en los territorios de Krasnodar y Jabarovsk y en las regiones de Ivánovo, Pensa, Rostov, Smolensk, Tashkent y Tselinograd, Buriatia y Kabardia-Balkaria un 50-65 por ciento.

Es más. ¿Acaso se puede justificar una situación en que, la mayoría de las empresas de la industria de construcción trabajen en un turno y medio, con dos días feriados a la semana, mientras en el país existe escasez de viviendas y de materiales de construcción? Como resultado, se pierde hasta un 50 por ciento de tiempo laboral. ¿Acaso no se puede introducir un ciclo ininterrumpido de funcionamiento? Precisamente así trabajan las empresas metalúrgicas, química: energéticas y de la industria alimentaria. También los constructores de maquinaria empiezan a trabajar en varios turnos.

No sólo subutilizamos el potencial de las fábricas de paneles prefabricados. También las

capacidades productivas de las fábricas de ladrillo se utilizan solo en 80 por ciento mientras que por todas partes hay escasez de este artículo. Las utilizan mal en la Federación Rusa, Ucrania y Kazajstán y en los territorios de Altay y Krasnoyarsk, solo en un 57.69 por ciento.

Si nos sentimos auténticamente preocupados por el problema residencial, ¿acaso podemos consentir una situación en que muchos ministerios y departamentos han utilizado en 70-80 por ciento las inversiones destinadas a aumentar las unidades de producción en la industria de casas prefabricadas?

Creo que ahora estamos en nuestro derecho al presentar exigencia a los CC de los Partidos Comunistas y los Consejo de Ministros de las repúblicas federadas, a los ministerios otros organismos, y muy especialmente, al Ministerio de la Industria de Materiales de Construcción (S. Voienushkin), al de Industria Forestal, Celulosa-Papelera y Maderera (M. Busiguin), para que cambien de actitud hacia la construcción residencial.

Camaradas: vamos a ver el asunto, a aconsejarnos con los trabajadores. Si hemos abordado este problema de vital importancia, tenemos que resolver todos, el que más y el que menos.

Incluso diría una cosa: los trabajadores no nos comprenderán si, al iniciar el proceso de cambios, no nos arreglamos para dar solución al problema de la vivienda. La construcción de viviendas es tarea primordial que incumbe a todo el pueblo. Este es el enfoque que debe dársele.

Y ahora, camaradas, pasemos al tema de los bienes de amplio consumo y los servicios, al tema de la situación que impera en el mercado de consumo. Se ha elaborado un programa estatal, específico, con arreglo a la importancia de este asunto. Pero ello solo, dista aún de resolver el problema. Es necesario garantizar de hecho su solución. Es de señalar, lamentablemente, que no todos han asumido idéntica actitud frente a esta importante tarea social. Unos, que realmente aprovechan las oportunidades que se han creado, realizan búsquedas activas, incrementando la producción de mercancías y la prestación de servicios. Podemos citar los casos de Bielorrusia, Lituania, Estonia, las regiones de Leningrado, Uliánovsk y otras. Todo el país conoce sus experiencias.

Pero muchos siguen ateniéndose a esquemas obsoletos y simplistas. Con lo que cuentan no es con los esfuerzos propios sino con la ayuda que esperan les preste el centro u otras regiones. No quiero decir, desde luego, que cada región o república deban pasar a adoptar el régimen de autarquía. Mas cuando dejan de pensar en aprovechar los recursos locales y sólo cuentan con lo que llegue de afuera, se trata de un fenómeno que solo puede calificarse de parasitismo. Y este fenómeno se ha difundido ampliamente.

No creo que en el Pleno sea necesario entrar en todos los detalles del problema, pero cuando uno ve que clase de mercancías de amplio consumo importan algunas repúblicas y regiones de otras tierras, a uno no deja de asombrarle lo macho que algunos dirigentes han perdido su sentido de responsabilidad en cuanto a satisfacer las demandas del pueblo. Importan las cosas más

elementales que bien podrían fabricar en su región. Traen lo que no necesita presupuesto de producción, ni nuevos equipos, ni especiales unidades de producción, ni personal adiestrado. Hay que someter, camaradas, esta práctica viciosa al juicio de la opinión pública. La prensa, la radio y la televisión deben mostrar de manera sistemática como los órganos económicos y los Soviets locales resuelven estos problemas. Que todos conozcan a quienes se desvelan de hecho por los intereses de la gente y a quienes son indiferentes y carecen de toda iniciativa. Los trabajadores deben saberlo todo y mantener bajo su control esta importante actividad.

En el Pleno del CC hay que referirse a que no todos los ministerios atienden la necesidad de producir bienes de amplio uso y consumo.

Dieciocho ramas incumplieron los planes del año pasado en cuanto a la fabricación de artículos de consumo, concretamente los ministerios dirigidos por E. H. Pervyshin, P. H. Pleshakov, V. Velichko, A. Ezhevski.

Algunos ministerios enfocan de manera superficial y como asunto de segundo orden la fabricación de artículos de interés público y, en algunos casos, ven en ella una molestia más. Los camaradas deben comprender que se equivocan de medio a medio, y cuanto más pronto ellos abandonen sus equivocaciones, tanto mejor será para el asunto y para ellos mismos.

Hasta el momento hemos dicho que necesitamos más artículos de buena calidad y de surtido más variado. Pero el asunto no radica sólo en ello.

Ved cuántos hechos testimonian que la población está poco abastecida de artículos que abundan. Si a ello sumamos que en muchas instituciones y empresas del comercio no se ha establecido el orden necesario, que es baja la cultura de los servicios, que hay muchas colas porque faltan comercios, así como que el régimen de trabajo del comercio y de los servicios públicos no está siempre subordinado al régimen de trabajo y vida de la población en ciudades y aldeas, queda claro por qué la gente se queja con mucha frecuencia de las labores del comercio. Los órganos locales han de resolver estos problemas en el futuro inmediato.

En el país se aprovechan mal las posibilidades de reponer mercancías por conducto de las cooperativas de producción, acopio y consumo. Las quejas al respecto abundan también. No se notan muchos progresos en este sistema. Mucho de lo que se podría acopiar mediante compras entre la población y hacerlo llegar al consumidor a través de las cooperativas, se pierde llana y sencillamente. Ahora, hemos prestado ayuda al Centrosoyuz. Asimismo, los Soviets locales deben respaldar los esfuerzos del mismo.

Camaradas: no hemos de resignarnos al atraso en los servicios públicos y comunitarios, a la insatisfactoria situación en el transporte de viajeros, en las comunicaciones, en el turismo, en la cultura física y el deporte. No se puede considerar normal que, tanto en la ciudad como en el campo, la reparación de viviendas, de equipos domésticos, la confección de calzado y la costura de vestidos se conviertan en problemas complejos.

No es casual que en esta esfera surgiera la singular "economía sumergida". Reflexionemos en esta cifra: la Dirección Central de Estadísticas informa que la población paga por servicios cerca de mil 500 millones de rublos anuales a personas particulares.

En reiteradas ocasiones prestamos atención a la necesidad de abastecer de madera y otros materiales de construcción a la población per completo. Están adoptadas decisiones sobre el particular, pero los órganos centrales y locales las cumplen mal.

Creo que la discusión de los aspectos vitales de la sociedad soviética en el Pleno servirá de enseñanza y estímulo a todos los trabajadores en los organismos centrales y locales.

La solución al problema de alimentos, viviendas y artículos de interés público debe siempre estar en el foco de atención de los órganos de gestión económica. Ello se refiere plenamente a la sanidad pública y a la ecología. En los dos últimos años, el Buró Político y el gobierno prestan detenida atención a dichas esferas. Cabe señalar que se han acumulado muchos fenómenos negativos en la asistencia médica y en la protección del hábitat del hombre. Estamos adoptando medidas para mejorar la situación. Este es un asunto prioritario que de todo el mundo demanda atención y enorme labor práctica.

#### *Democratización, factor determinante del cambio*

Después del Pleno de abril, se ha logrado crear en la sociedad una nueva atmósfera política y moral presidida por el espíritu creativo, la iniciativa, la valoración objetiva de las realidades, la lucha sin cuartel contra todo lo viejo. De ahí la primera conclusión que se infiere de la experiencia de los dos años últimos: es necesario mantener y desarrollar el estado de apertura y transparencia informativa, que a cada ciudadano le permite manifestar su postura cívica, participar en la discusión y solución de los más importantes problemas sociales, acelerar los procesos que van en ese sentido.

La experiencia demuestra que el éxito se consigue allí donde el Partido, los Soviets y los órganos de administración económica utilizan en plena medida el activismo político y social de los trabajadores. Diré sin eufemismos: no podremos afrontar las tareas renovadoras si no somos firmes y consecuentes en la política de democratización.

Viene al caso recordar las siguientes palabras de Lenin "... Cuanto más profunda es la transformación que deseamos realizar, tanto más necesario es potenciar el interés y la actitud consciente hacia ella, persuadir de esa necesidad de nuevos millones y decenas de millones de personas". Pues así hemos de actuar ahora, en la etapa de transformaciones.

Por otra parte, es ineludible señalar lo siguiente. Las informaciones de prensa, el contacto directo con la realidad, evidencian que la transparencia y el democratismo se desarrollan con dificultades, a veces dolorosas. Algunos camaradas no comprenden y temen cambios democráticos. Es una cuestión tan importante que el Pleno, creo, la discutirá y adoptará una postura clara y firme.

A medida que se realizan los cambios, la democratización va calando en todos los ámbitos de nuestra sociedad y van surgiendo nuevas realidades que no podemos, mejor dicho, no debemos soslayar. La gente no quiere conformarse por más tiempo con que alguien solucione por ella los problemas que afectan sus intereses. Esta circunstancia da lugar a situaciones conflictivas, las cuales demuestran que algunas organizaciones del Partido, algunos Soviets y órganos de administración económica, así como parte de los cuadros dirigentes, todavía no han aprendido a trabajar en medio de una democracia cada vez más amplia. Y aprenderlo ahora mismo, tan urgente como necesario. Los comités del Partido y los órganos de poder estatal deben tener la mano en el pulso de la opinión pública, contrastando con ella sus decisiones y acciones. El pueblo esta por la democratización, tanto en político como en lo práctico.

No resulta fácil introducir nuevos enfoques a la labor política, organizativa e ideológica. Hay quienes asumen con dificultad la transparencia informativa; hay quienes no digieren la crítica, las denuncias en la prensa; hay quienes acostumbran considerar "infalibles" sus opiniones. Tales casos se dan ahora con frecuencia. Veamos cual es el fondo estos fenómenos. La democratización descontenta a quienes temen caer bajo el control de la sociedad. Saben bien que las excusas que pueden valer para sus superiores no valen para el pueblo, ante el cual tendrán que responder en plena medida. La democracia lo pone todo en su sitio, evidenciando las verdaderas aptitudes de cada cual.

No debemos pasar por alto algunos aspectos que nos ponen alerta. En cualquier empresa grande es imposible asegurarse contra los errores. Siempre los hubo, los hay y los habrá. Ahora también hemos chocado con situaciones en que algunos quisieran aprovechar la transparencia informativa, no en bien del proceso renovador ni del socialismo en desarrollo, ni de los trabajadores, sino para lograr sus objetivos egoístas.

Debemos luchar contra estos fenómenos, pero luchar abiertamente. Vivir y trabajar en el contexto de la democratización significa no temer las discusiones, las confrontaciones de uniones y posturas. Todo esto es natural e indispensable para hallar la verdad, para resolver los problemas que surgen y acelerar nuestro avance.

Pero cuando decimos que la democracia supone discusiones vivas, amplias y responsables, confrontación de diversos puntos de vista, significa que no se puede calificar de democrático el intento de sustituir una verdad a medias, fingiendo luchar contra ella, por otra verdad a medias. No es democrático que, fingiendo luchar contra las ambiciones de un grupo, contra sus pretensiones a la verdad "en última instancia", se impongan las ambiciones de otro grupo, sus parcialidades y sus aficiones, su punto de vista subjetivista. Con esto chocamos en los medios de comunicación social, en el arte, en la literatura y en los círculos científicos. Este fenómeno afectó también las organizaciones del Partido y las organizaciones sociales.

En suma diré que, en la prensa, el proceso de apertura, de crítica y autocrítica se está desarrollando sobre una base sana. Este proceso desempeña un papel importante en la unión de todas las fuerzas de la sociedad sobre principios de renovación, en la realización de cambios



progresistas en bien del pueblo y del socialismo.

Camaradas:

Estimando las vías de la democratización de la sociedad, con relación a esto quisiera referirme al problema del control. En la reunión que el CC del PCUS celebró recientemente, los participantes en la misma dijeron que es indispensable el control, pero no como se está efectuando ahora. Los abusos y delitos descubiertos en la esfera económica estos últimos años, evidencian que el actual sistema de control es ineficaz, está muy fraccionado, hace perder muchas horas de trabajo, distrae mucha gente y muchos medios y, lo que es fundamental, se ve limitado a los intereses departamentalistas y localistas, en grado considerable depende de las organizaciones y de los altos funcionarios a quienes debe controlar.

Creo que el Secretario del CC del PCUS y el gobierno deben racionalizar el hipertrofiado aparato de control y adoptar resueltas medidas con miras a reducirlo y ordenar su labor, ponerlo al servicio de los intereses estatales, de todo el pueblo, y a fortalecer la legalidad.

Es necesario que utilicemos por completo el principio leniniano de control socialista, que conjuga el más amplio democratismo con la dirección que ejerce el Partido. Consideramos el control popular como un instrumento eficaz que ayuda a descubrir nuevos problemas maduros, y como una de las importantísimas formas de incorporar a las masas a la administración de los asuntos de la sociedad y del Estado.

Se debe examinar hoy la posibilidad de constituir —a base del Comité de Control Popular— un sistema integral de control. Tal sistema debería poseer amplias facultades en todo el país, asegurar la máxima apertura de sus labores y ejercer sus importantes funciones de la manera más completa, en interés de todo el pueblo y en un amplio contexto socio-político.

Camaradas: los cambios que se operan en nuestra sociedad suscitan inmenso interés en el mundo. Vemos que no sólo los trabajadores de los países socialistas, sino también amplios sectores de la opinión pública mundial se muestran comprensivos hacia nuestros problemas y simpatizan con nosotros.

Las fuerzas políticas de las más diversas tendencias acogieron en serio nuestro rumbo hacia las reformas, que ha elevado sustancialmente la influencia y el prestigio de nuestro país y demuestra convincentemente que nuestras intenciones en el ámbito internacional son sinceras y pacíficas.

Es sabido que en Occidente, especialmente en los EE.UU., existen grupos, bastante influyentes, a los que ello no agrada. "¡La transparencia informativa es un desafío a la diplomacia norteamericana de relaciones públicas; corren peligro el espíritu del mundo libre, su vida actual y su futura seguridad!" —razonan algunos representantes de las fuerzas gobernantes de los EE.UU. Ellos comprenden que resulta difícil hallar argumentos convincentes contra la orientación de nuestro Partido hacia la reforma. Por esto confían, ante todo —utilizando el proceso de democratización y la transparencia informativa—, en sugerirnos falaces ideas y valores

decadentes, sembrar dudas entre nuestra gente respecto a lo justo y sincero de la política del Partido y de la línea hacia los cambios y hacia el mejoramiento de la situación en el país. Todo ello, nada nuevo es para nosotros. Se debía esperarlo, y nosotros lo hemos previsto. Los soviéticos conocen bien el precio de semejante "interés" por nuestros asuntos.

Nosotros realizamos cambios, desarrollamos la democracia y fortalecemos los valores del socialismo no para agradar a alguien sino para que, mediante las reformas y la democracia, nuestra sociedad alcance nuevas cotas de progreso socioeconómico y espiritual. ¡No abandonaremos el camino de los cambios!

¿Camaradas, a qué conclusión se deduce del análisis de la reforma en su presente etapa?

En primer lugar, tenemos que partir de la concreta situación política e ideológica creada después del Pleno de abril del CC. Situación complicada, contradictoria; pero, en general, indudablemente favorable a la renovación del socialismo, a la reforma radical. La vida de nuestra sociedad se caracteriza por la creciente iniciativa cívica, propia de todas las capas de la población en el planteamiento de problemas nuevos, por la eliminación de la inercia acumulada. Se caracteriza por su mayor valentía y audacia, por la aspiración de la gente a asumir responsabilidad por las tareas sociales, por desarrollar los principios democráticos en la vida del país.

Al mismo tiempo, se fortalece la fe en la firmeza de los altos principios socialistas, en la factibilidad de su encarnación en la vida no en un futuro lejano, sino ya hoy y mañana.

Lógicamente, los nuevos procesos en la esfera político-ideológica no se operan fácilmente, ni son unívocos por sus resultados. En la conciencia social se han acumulado muchos elementos negativos como reflejo de los correspondientes fenómenos que se operan en la vida misma y, en primer lugar, de la incoherencia entre la palabra y la obra. Existe cierta confusión, incompreensión y miedo a los cambios, hay también intentos de oponerse a lo nuevo. Sería insensato no verlo. Pero sería aún más insensato e, incluso, erróneo, absolutizar las dificultades y los defectos de nuestro desarrollo político-ideológico, pues con ello se haría dudar del propio proceso de renovación, de los positivos fenómenos políticos e ideológicos en la vida de la sociedad soviética, originados por el mismo.

No tenemos por qué temer a la novedad de los problemas, a nuevos descubrimientos y enfoques en el proceso político-ideológico. Tendremos la razón, las fuerzas y la habilidad suficientes para realizar el trabajo en el marco del proceso reformador con métodos leninistas, sin llegar a entusiasmarnos demasiado por cada éxito, pero tampoco desanimarnos o dejarnos llevar por el panto, cuando se revelan algunos fenómenos negativos. Debemos aprender el arte dialectico, complejo y contradictorio de la renovación.

¡Camaradas! Creo que en el pleno debemos ponernos de acuerdo sobre el siguiente tema. Dentro de un mes o dos empezará la campaña de balance y reelección en los eslabones básicos

del Partido. Sería muy lógico centrar la atención de las reuniones de los comunistas en cómo transcurre el proceso reformador, cómo funcionan las organizaciones del Partido, cómo participan en esta gran causa popular todos los comunistas: obreros, campesinos, intelectuales, nuestros cuadros dirigentes. Las futuras asambleas de balance y reelección deben valorar lo ya realizado y decidir lo que se debe hacer para profundizar y acelerar la renovación.

En la etapa actual, etapa de amplio desarrollo de la labor práctica, es muy importante que a los cargos dirigentes en las organizaciones del Partido lleguen los más activos partidarios de las transformaciones sociales, los hombres firmes en sus principios, conscientes del imperativo de la época, los verdaderos conductores de las reformas, dispuestos a entregarse por entero a este proceso y lograr éxitos en él.

Creo que asimismo sería conveniente celebrar, a finales del presente año, plenos de los CC de los Partidos Comunistas de las repúblicas federadas, de los comités territoriales, regionales, comarcales, urbanos y distritales del Partido, para examinar los informes elaborados por los burós de los respectivos comités sobre su labor en la dirección del proceso renovador. Escuchar, sobre esta misma cuestión, en las organizaciones de base los informes de los burós y comités del Partido que no se reeligen este año conforme a los Estatutos.

El Buró Político; en el actual proceso de rendición de cuentas y elecciones en el PCUS ve una etapa importante para impulsar la actividad del Partido en los preparativos para su Conferencia Nacional, cuya fecha se propone fijarla en este Pleno. Como se sabe, tales conferencias se convocaban antes entre congresos. Hubo un periodo, hasta el año 1941, en el que esta práctica tenía un carácter sistemático. En las etapas cruciales de la historia, muchas de estas conferencias resolvían problemas que distaban de ser tácticos. En algunos casos se planteaban tareas estratégicas, se introducían modificaciones en los estatutos y en la composición de los órganos centrales del Partido.

En el Pleno de enero se apoyó la propuesta de convocar la Conferencia Nacional del Partido el año que viene, en vísperas de la campaña de elecciones y rendición de cuentas en las organizaciones de base.

*El Buró Político propone convocar la XIX Conferencia Nacional del Partido Comunista de la Unión Soviética el 28 de junio de 1988.*

Partiendo de propuestas importantes, expuestas en el Pleno de enero y durante los preparativos para el presente Pleno, se podría abordar en la Conferencia los siguientes temas:

1. La marcha del cumplimiento de lo planteado en el XXVII Congreso del PCUS, los resultados principales de la labor realizada en la primera mitad del duodécimo quinquenio económico y las tareas de las organizaciones del Partido en el desarrollo del proceso renovador.

2. Medidas tendientes a seguir democratizando la vida del partido y de la sociedad.

Creo que la agenda que se propone permitirá hacer el balance de las experiencias políticas acumuladas por el Partido después del XXVII Congreso, valorar nuestro avance en los principales derroteros del desarrollo económico y social, analizar la marcha de la reforma radical de la gestión económica y el grado de participación, en el proceso renovador de las organizaciones del Partido y sociales, de los órganos estatales y económicos.

Analizando la materialización de las resoluciones del Congreso y los resultados políticos alcanzados en el cumplimiento del plan quinquenal, así como valorando los éxitos y las deficiencias, será posible examinar luego, de manera exigente, en las asambleas y conferencias de elecciones y rendición de cuentas, la actividad y las tareas de cada organización del Partido. Todo ello contribuirá a democratizar más aún la vida interna del Partido, a elevar la responsabilidad de los comunistas y la eficiencia de su labor, profundizando todo el proceso renovador.

## II. LA REFORMA RADICAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ECONOMÍA, IMPORTANTÍSIMO ESLABÓN DEL PROCESO DE RENOVACIÓN

### *El carácter imprescindible y la esencia de la reforma*

Camaradas: Al debatir hoy el problema de la reforma radical de la administración de la economía, tenemos que volver a formarnos una idea bien clara del estado en que nuestra economía llegó al deslinde entre los años 70 y 80. En aquel entonces, el ritmo del crecimiento económico descendió hasta un nivel en que empezaba el estancamiento. Comenzamos a ceder posición tras posición. En cuanto a mejorar la eficacia de la producción y la calidad de los artículos y en cuanto al progreso tecnocientífico, el desnivel que existió con respecto a los países más industrializados empezó a aumentar, y no a nuestro favor.

El desarrollo de la economía adquirió un carácter malsano. Hacía falta introducir sustanciales cambios en la estructura económica y en la utilización de las inversiones, a fin de impulsar más el desarrollo de las ramas que tienen importancia clave para el progreso tecnocientífico, para el ahorro de recursos y de trabajo. Pero nada se hizo. Es más, la construcción de maquinaria se vio en un estado de abandono; con un aparato productivo obsoleto, la calidad de los artículos distaba cada vez más del nivel mundial.

Los intentos de detener, con la ayuda de métodos extensivos, la caída del ritmo de crecimiento, originaban colosales gastos relacionados con la ampliación de las ramas energéticas, con la incorporación forzosa de siempre nuevos recursos naturales, con el uso irracional de éstos, con el excesivo aumento de la demanda de mano de obra complementaria y la aguda escasez de ésta en la economía nacional, con la disminución de rendimiento de fondos fijos.

Teniendo por telón de fondo las crecientes dificultades económicas y la disminución del ritmo de crecimiento de la renta, nacional, aumentaba la tensión financiera en la economía.

Tomemos el presupuesto nacional. Exteriormente, el cuadro parecía positivo. Los gastos se compensaban con los ingresos, ¿pero a precio de qué? No aumentando la eficacia de la economía

nacional, sino recurriendo a otros medios, no justificados desde el punto de vista económico ni social. Particularmente, empezamos a vender ampliamente, en el mercado mundial, petróleo, otros recursos energéticos y materia prima.

A las empresas y organizaciones se les deducían recursos para el presupuesto nacional, lo cual minaba su actividad económica normal.

De modo alguno se puede justificar el incremento de la producción y la realización de vinos y vodka. Los ingresos netos de la venta de bebidas alcohólicas alcanzaron 169 mil millones de rublos en el undécimo quinquenio, mientras que en el octavo constituían 67 mil millones.

En una palabra, el país ha entrado en el duodécimo quinquenio con un gran fardo financiero. A esto, es preciso añadir que en los tres quinquenios últimos no se han alcanzado las metas del plan tocantes a incrementar la producción y su eficacia, mientras que los gastos salariales con regularidad han superado los gastos establecidos por el plan. Por consiguiente, determinada parte del dinero se ha venido pagando sin ninguna relación con los resultados finales del trabajo.

En estas condiciones no ha disminuido el déficit en la economía nacional; por el contrario, la situación se ha complicado. Prácticamente había y hay escasez de todo: de metal, combustible, cemento, máquinas, artículos de consumo. Si añadimos a esto la falta crónica de mano de obra, queda claro que en tales condiciones la economía no puede desarrollarse normalmente. Dejan de funcionar los estímulos de la calidad y la eficacia, se crean condiciones para el aumento de los precios y para otros procesos negativos.

Empero, quizá lo más alarmante consiste en que nos estamos atrasando en el desarrollo tecnocientífico. Nuestro progreso tecnocientífico se ha frenado, al tiempo que los países de Occidente han emprendido una vasta reforma estructural de su economía haciendo hincapié en el ahorro de recursos, en las nuevas tecnologías y en otros logros de la ciencia y la técnica. Esto no se debe a ausencia de proyectos científicos, sino a la insusceptibilidad de la economía nacional respecto a las innovaciones. Incluso para resolver problemas cotidianos, y no para modernizar la economía, hemos gastado divisas obtenidas de la exportación.

Como se dijera en el Pleno de enero, tal estado de la economía ha repercutido negativamente en el nivel de vida de la población y en el desarrollo del sector social. Estas son, camaradas, las realidades.

El Buró Político considera necesario repetir esto con toda franqueza. No en última instancia, por el hecho de que de vez en cuando se oye decir: ¿es que, va todo tan mal, que necesidad hay de exacerbar la situación, se necesitan cambios radicales? ¿Quizá baste con aumentar la presión desde arriba y tomar otras medidas parciales? Pienso que si estos ánimos prevalecieran y a base de ellos elaborásemos nuestra política, esto entrañaría consecuencias extraordinariamente graves para el país y para el pueblo.

La salida de nuestra economía del estado precrítico en que se ha visto, condiciona la necesidad

de transformaciones profundas y auténticamente revolucionarias. Con este fin hemos elaborado una nueva estrategia económica y empezado a realizarla, introducido cambios en la política estructural e inversionista, elaborado importantes proyectos y trazado las orientaciones fundamentales del progreso tecnocientífico. En los dos años últimos se han dado los primeros pasos hacia la nueva gestión económica, basada sobre el análisis de la situación creada en el deslinde de los años 70-80 y en una serie de grandes experimentos económicos.

Pero yo diría que aquí no hemos logrado cambios radicales. El mecanismo de freno no se ha roto aún ni se le ha sustituido por el mecanismo de aceleración. Tenemos que compensar su ausencia con métodos extraeconómicos, por medio de la coacción administrativa.

Ahora, como tarea primordial e impostergable, se nos plantea la creación de un sistema de dirección de la economía de un sistema integral, eficaz y flexible.

Como comprenderéis, la tarea no es fácil. El sistema de dirección vigente no se ha formado en un año y contiene muchos estratos que reflejan las condiciones y peculiaridades de distintos periodos en la historia de nuestro país, con todos sus logros, contradicciones y dificultades.

Las bases de nuestro sistema de dirección se sentaron en los años 30. En aquel difícil periodo, nuestro país, que distaba mucho de ser el más desarrollado en el aspecto económico y se hallaba cara a cara con el mundo capitalista, se vio ante la necesidad de eliminar con rapidez el atraso técnico-económico y realizar importantes cambios estructurales en la economía nacional.

Dichos cambios se efectuaron en plazos brevísimos. Durante los quinquenios de preguerra, la producción industrial creció en 6.5 veces y en este rubro la URSS ascendió, en Europa, del cuarto lugar al primero, y, en el mundo, del quinto al segundo. La parte de los sectores que fabricaban medios de producción aumentó de 39.5 a 61%. En los 12 años de preguerra se triplicó el número de obreros y empleados ocupados en la industria.

Para cumplir estas tareas era necesario aumentar drásticamente la parte de acumulación en la renta nacional. A comienzos del segundo quinquenio económico, dicha parte sobrepasó el 30 por ciento, o sea, se duplicó en comparación con los finales de la década del 20 y creció en varias veces frente al nivel que registraba la Rusia prerrevolucionaria. Mediante el presupuesto estatal se redistribuía un 60 por ciento de la renta nacional. Estos ingentes recursos se canalizaban, de modo centralizado, al desarrollo prioritario de industria pesada.

Con estos fines se creó el sistema de gestión basada en centralismo riguroso, en la detallada reglamentación del trabajo, en las tareas directivas que se asignaban a cada empresa y en las asignaciones presupuestarias. En aquel periodo específico, dicho sistema permitió cumplir en plazos brevísimos las tareas estratégicas, en cuya realización los países capitalistas industrializados invirtieron decenios. El carácter centralizado de la gestión se acentuó más aún durante la guerra. Sus elementos básicos se conservaron intactos en periodo de reconstrucción económica posbélico.

Claro, tal sistema de gestión obedecía no sólo a factores objetivos. Hubo enfoques erróneos, se tomaban decisiones subjetivas. Hay que tenerlo en cuenta al examinar los problemas actuales. Pero, con el correr del tiempo, este sistema de gestión se contraponía cada vez más a las condiciones y demandas del desarrollo económico.

El desarrollo vertiginoso de la revolución científico-técnica, los procesos económicos que se tornaban cada vez más complejos, la necesidad de trasladar el centro de gravedad de los métodos extensivos a los intensivos, de la cantidad a la calidad, así como la mayor incidencia de las condiciones sociales y el mayor papel protagónico del factor humano reclamaron introducir cambios radicales en el sistema de la gestión económica.

La necesidad de realizar reformas en el sistema de gestión devenía cada vez más imperiosa. Este problema se discutía en los círculos científicos y sociales. Puedo mencionar el artículo del académico V. Nemchinov publicado en 1964 en la revista *Kommunist*. En aquel entonces, escribió: "El enfoque primitivo a la relación entre los sistemas económicos grandes y pequeños puede conducir únicamente a la creación de un sistema mecánico anquilosado, con los parámetros de gestión programados de antemano, sistema en que todo está reglamentado de arriba a abajo para cada momento concreto y en cada punto dado [...]"

"Este sistema económico totalmente limitado, frenará el progreso social y técnico y tarde o temprano terminará por romperse bajo el empuje del proceso económico real".

A lo largo de los últimos decenios, también ha habido intentos prácticos de cambiar el tradicional sistema de gestión. Estos intentos se emprendieron en los años 50, en el segundo lustro de los 60 y a finales de la década del 70. Pero por ser incompletos e inconsecuentes, dichos intentos, en el mejor de los casos, surtieron un efecto efímero y no aportaron el cambio necesario. Entretanto, la acción estimulante del viejo mecanismo económico decrecía, mientras que aumentaba su efecto paralizante.

Ahora, en esta etapa crucial, a la hora de abordar problemas cardinales, revisten especial importancia la fundamentación científica y la claridad teórica e ideo-política para comprender la naturaleza y el sentido fundamental de los cambios actuales y de las tendencias básicas que presenta la reestructuración del sistema de gestión económica. ¿Cómo y hacia dónde debemos avanzar? ¿De qué podemos y debemos prescindir, qué necesitamos fortalecer y desarrollar y qué implantar nuevamente?

En este plano, debemos señalar que cada etapa de nuestra historia constituye una muestra del abnegado trabajo del pueblo y ha aportado relevantes logros. La experiencia conseguida en el desarrollo de la economía representa un valor inapreciable. Esta experiencia, tan abundante en éxitos, excesos y errores, nos da lecciones de suma importancia tanto para el presente como para el futuro.

En rasgos generales, el sentido y los objetivos de la radical reforma de la gestión económica

son claros y pueden reducirse a esta fórmula: más socialismo, más democracia.

Lo anterior contiene también respuesta a la interrogante de si nuestro proceso de transformaciones no significa cierto abandono de los principios del socialismo o, en todo caso, su debilitamiento. No, no significa eso. Bien al contrario, cuanto ya hacemos, pensamos o nos proponemos hacer, debe consolidar el socialismo, eliminar cuanto estorba su desarrollo y frena su progreso, debe aprovechar su enorme potencial en beneficio del pueblo, poner en acción las ilimitadas ventajas que tiene nuestro régimen social y darle formas más modernas.

Pero, ¿qué significa la consolidación del socialismo, en la práctica? Toda la esencia de nuestra doctrina revolucionaria y toda nuestra enorme experiencia muestran que el socialismo no debe concebirse como una sociedad estática o invariable, la labor práctica de su perfeccionamiento como un método de ajustar la complicada realidad a ciertas ideas, preceptos o cánones establecidos.

Las ideas del socialismo y de su economía se desarrollan y enriquecen constantemente, teniendo en cuenta la experiencia histórica y las condiciones objetivas. Debemos abordar con criterios creativos el desarrollo de la teoría y la práctica de la construcción socialista —como lo hacia Lenin—, utilizar la metodología científica y saber analizar en términos concretos la situación concreta.

El problema clave de la teoría y práctica del socialismo es el siguiente: como será posible, sobre la base socialista, crear estímulos —más potentes que bajo el capitalismo— del progreso económico, tecnocientífico y social; como será posible conjugar, con la mayor eficiencia, la dirección planificada con los intereses del individuo y del colectivo. Es el problema más complejo que el pensamiento socialista y la práctica social han procurado y procura resolver. En la presente etapa del socialismo, la significación de este problema crece inconmensurablemente.

Al respecto, los problemas a resolver son muchos. Creemos que, para estimular la eficiencia de la producción, se debe conseguir que el trabajador se sienta verdadero dueño en su lugar de trabajo, en el colectivo y en la sociedad.

Desde el punto de vista teórico y práctico es obvio que el interés de los trabajadores en sentirse dueños de la producción es el más fuerte interés y la más potente fuerza motriz de la aceleración del progreso socioeconómico y tecnocientífico.

¿Pero cómo se podrá convertir al trabajador en verdadero y activo dueño de la propiedad social? Para conseguirlo será preciso conceder, a los colectivos y a los trabajadores, amplias posibilidades de administrar el patriotismo social y lograr que ellos asuman mayores responsabilidades por su utilización efectiva; asegurar la participación de las vastas masas trabajadoras en la gestión económica a todos los niveles: desde la brigada hasta la economía nacional. Será preciso conseguir que los ingresos de los trabajadores dependan de los resultados de su propio esfuerzo laboral, del trabajo de la empresa y, en resumidas cuentas, del estado de



cosas en todo el país; en general, estos ingresos deben depender de los resultados finales.

La democratización de la economía está indisolublemente ligada a que, además de la propiedad social, se utilice activamente diversas formas de cooperación y de actividad laboral individual.

Hemos adoptado decisiones sobre el particular. Pero debo decir que su puesta en práctica suscitó una reacción desigual. Procede señalar que en muchos casos no se habla de cómo utilizar mejor y más rápidamente las nuevas posibilidades, sino hasta que punto sean justas estas formas de actividad económica en la presente etapa del socialismo.

Algunos estimaron la cooperación y la actividad laboral individual algo así como renacimiento de la economía privada.

Creo, camaradas, que tanto nuestra propia experiencia como la de otros países socialistas patentiza que es útil y necesario aplicar hábilmente tales formas económicas en el marco del socialismo. Ellas ayudan a satisfacer a plenitud las acuciantes demandas de la gente, a desplazar la economía "sumergida" y abusos de todo género, o sea, ayudan a sanear las relaciones socioeconómicas.

Se debe también reconsiderar a fondo la relación entre la planificación centralizada de la economía nacional y la autonomía de algunos de sus eslabones, entre el plan y las relaciones monetario-mercantiles. Partimos de su unidad dialéctica y de su intercomplementariedad en el sistema integral de gestión económica.

En el nuevo mecanismo económico, esta tarea se realiza, particularmente, valiéndose de las normativas económicas. El paso a éstas permite materializar más plenamente las objetivas premisas de la unidad de intereses de la sociedad, el colectivo y el trabajador, premisas tan propias del socialismo.

En concordancia con la interpretación científica del socialismo, de su sistema económico, forman parte orgánica las relaciones monetario-mercantiles. Su empleo hábil a través de los precios y las palancas financiero-crediticias; la dominación paulatina del mercado y el control sobre él teniendo en cuenta sus leyes; el afianzamiento del rublo y su creciente prestigio, contribuyen a eliminar el mecanismo de gastos irracionales, a consolidar el socialismo.

Desde luego, el uso de las relaciones monetario-mercantiles en el sistema de administración económica y en unidad con las ventajas que la planificación de la economía reporta, es una tarea más compleja que la de dar órdenes y directivas. Los administradores de nuestra economía han de cumplirla.

La emulación económica y la implantación de los principios de concurso son puntos clave para impulsar las fuerzas motrices del socialismo.

Consideramos necesario incrementar la emulación real entre las empresas y entre las organizaciones, incluidas las estatales y las cooperativas, para atender mejor las necesidades de la población y de la economía nacional.

Los ganadores de esta emulación deben extraer un notable beneficio económico. Ello responde a los principios del socialismo y se entiende desde el punto de vista humano.

Creo necesario detenerme en la amplia introducción de los principios de concurso en la esfera científico-técnica. En el pasado se opinaba frecuentemente que la existencia paralela de las organizaciones científicas, de diseño y proyección motiva dispersión de fuerzas, duplicidad y gastos irracionales. Pero la experiencia nos convenció de que la posición exclusiva de algunas organizaciones refrena seriamente el progreso científico-técnico y se traduce en pérdidas mucho más copiosas para la sociedad.

No quiero decir en absoluto que se hayan de crear estructuras paralelas en todos los dominios. La formación de distintos colectivos científicos, tanto permanentes como provisionales, para dar solución a importantes problemas científico-técnicos, es algo que conviene hacer. Ingenieros, técnicos y científicos la acogieron con interés y ya ella reporta resultados concretos.

En una palabra, partiendo de las necesidades del desarrollo de la sociedad soviética en la etapa actual, debemos interpretar de modo nuevo las formas económicas del socialismo para dar campo libre a la reforma radical del mecanismo económico.

Cada uno de vosotros dispone de un ejemplar del proyecto de Bases de la Reforma del Sistema de Gestión Económicas, preparado por el Buró Político y el gobierno. La concepción de la reforma, que se propone en dicho documento, pretende reorientar el crecimiento económico, limitado hasta ahora a los resultados intermedios, hacia resultados finales socialmente relevantes, hacia las demandas sociales y el desarrollo integral del individuo, así como hacer del progreso científico-técnico en factor determinante del crecimiento económico, creando un eficaz mecanismo racionalizador de gastos.

Para ello es necesario pasar —a todos los niveles— de unos métodos de dirección esencialmente imperativos a unos métodos basados en criterios económicos, democratizando la dirección y potenciando el factor humano. Tal paso implica:

*Primero.* Ampliar el margen de autonomía de las empresas; implantar en ellas el régimen de autogestión financiera; elevar su responsabilidad por la consecución de máximos resultados finales y por el cumplimiento de los compromisos contractuales; hacer que los ingresos del colectivo dependan directamente de la eficiencia de su trabajo; promover la contrata colectiva en las relaciones laborales.

*Segundo.* Modificar a fondo la dirección económica centralizada, mejorar su calidad, concentrarla en los procesos principales que determinan la estrategia, los ritmos, la proporcionalidad, el equilibrio y la calidad del desarrollo de la economía en su conjunto,

haciendo al mismo tiempo que el "centro" deje de intervenir en la actividad corriente de las instancias inferiores.

*Tercero.* Reformar radicalmente la planificación, la política de precios, el mecanismo financiero-crediticio; pasar al comercio mayorista de medios de producción, reorganizar la gestión del progreso científico-técnico, de las relaciones económicas exteriores, del trabajo y los procesos sociales.

*Cuarto.* Establecer nuevas estructuras orgánicas que contribuyan a profundizar la especialización y reforzar los vínculos en el marco de la coproducción; integrar la ciencia con el proceso productivo y, sobre esta base, alcanzar niveles mundiales en lo que respecta a calidad.

*Quinto.* Democratizar el sistema de dirección, excesivamente centralizado y sujeto a la fuerza de la orden; desarrollar la autogestión, crear estímulos susceptibles de potenciar el factor humano, delimitar estrictamente las funciones entre el Partido, los Soviets y la administración económica, cambiando el estilo y los métodos de su actividad.

#### *Punto de partida de la reforma del sistema de gestión*

Camaradas:

La reforma radical del mecanismo de gestión la empezamos desde el eslabón principal de la economía —la empresa y la agrupación—, teniendo en cuenta crear en primer término el medio económico más favorable para aquél, refrendar sus derechos y simultáneamente elevar su responsabilidad, introduciendo sobre esta base cambios radicales en la actividad de todos los eslabones superiores del mecanismo de gestión.

Determinando tales prioridades de la reforma, nos regíamos por el hecho de que en este eslabón precisamente se desenvuelven los fundamentales procesos económicos, precisamente aquí con el trabajo de la gente se crean la producción y los servicios que necesita el pueblo, se materializa el pensamiento científico-técnico. Precisamente en el colectivo laboral se forman las relaciones económicas y sociales, se entrelazan los intereses de la gente: personales, colectivos y sociales. De hecho, el clima político y social de nuestra sociedad se debe en sumo grado al ambiente que se crea en los colectivos laborales.

¿En qué consiste la deficiencia fundamental del actual mecanismo de gestión de la empresa? Primeramente, en la debilidad de los estímulos internos del desarrollo autónomo. En efecto, la empresa a través del sistema de indicadores obligatorios recibe encargos y recursos.

Se cubren prácticamente todos los gastos. La venta de los artículos producidos, de hecho está garantizada. Y lo más importante: los ingresos de los trabajadores dependen poco del resultado final del trabajo del colectivo (el cumplimiento de los convenios, la calidad de la producción, la ganancia). En resumidas cuentas, la situación es la siguiente: en el marco del presente mecanismo, al productor no le es ventajoso utilizar materia prima y productos baratos, ni elevar

la calidad de la producción, ni tampoco implantar logros del progreso tecnocientífico.

Con este mecanismo económico, prácticamente se borra la diferencia entre las empresas que trabajan bien y las que incumplen los planes. En la reciente reunión del CC del PCUS, Piotr Buderkin, director general de la agrupación "Omskshina", planteó con toda razón estos problemas. Realmente, la agrupación de Omsk es una de las mejores del sector. Los neumáticos que produce son de alta calidad y duran 50% más que otros. En los veinte últimos años, jamás se registró un solo caso de incumplimiento de los plazos de suministro. ¿Qué ventajas obtiene de ello el colectivo laboral? De hecho, ninguna obtiene: ni en la remuneración ni en la satisfacción de necesidades sociales.

¿Quién puede explicar la siguiente paradoja? Por los neumáticos del Grupo Industrial de Omsk, los mejores en el país, se paga el mismo precio que por los de otras fábricas.

He aquí un ejemplo relativo al sector agroindustrial. Por una misma producción a las granjas avícolas del Cáucaso del Norte se les paga un precio casi 25 por ciento más bajo que a las de otras zonas del país. Sucede esto a pesar de que la producción avícola moderna, particularmente la "broiler", basada en la tecnología industrial, se efectúan en edificios construidos según idénticos proyectos tipo, utilizando equipos que se fabrican en una sola empresa del país, y alimentos que se reciben de un mismo sistema, el del Ministerio de Productos Farináceos.

Detrás de todo ello se ven las "orejas" de nuestro mecanismo económico, el cual, querámoslo o no, está orientado al trabajo mediocre, o hasta al malo. ¿Cómo puede avanzar una economía que crea condiciones favorables a las empresas atrasadas y castiga a las de vanguardia?

No podemos seguir así, camaradas. El nuevo mecanismo económico debe poner cada cosa en su respectivo lugar, está llamado a convertirse en potente palanca, en estimulador del trabajo honesto y emprendedor. Este objetivo nos planteamos. Para alcanzarlo se necesita tiempo, desde luego. Hoy es muy importante formular correctamente los requisitos básicos que debe reunir el nuevo mecanismo económico.

Lo fundamental que debemos lograr con la puesta en acción de un nuevo mecanismo es conceder amplios derechos a las empresas y garantizarles una auténtica independencia, mediante su funcionamiento en base a la autonomía contable.

Tenemos que llevar a la práctica aquello ya reconocido como imprescindible, a saber: la empresa misma, partiendo de las demandas reales de la sociedad, elabora su plan de producción y de comercialización de lo producido. Tal plan debe basarse no en una infinidad de tareas minuciosamente formuladas por organismos superiores, sino en directas solicitudes de organizaciones estatales, empresas y organizaciones comerciales autofinanciadas, solicitudes sobre artículos concretos, de calidad y cantidad determinadas.

Las empresas deben ponerse en condiciones de que entre ellas se desarrolle emulación económica por satisfacer mejor la demanda del consumidor. Los intereses del Estado se

garantizarán introduciendo un sistema de pedidos estatales. Éstos deben considerarse prioritarios y cumplirse en condiciones económicas ventajosas. Se prevé establecer la mutua responsabilidad de las partes y colocar tales pedidos, como regla, convocando en concurso entre empresas.

Dado que han cambiado los enfoques a la planificación, surge el problema de la esencia y destinación de las cifras de referencia. Ellas deben orientar a las empresas en la situación económica. Para cumplir esta misión, las cifras de referencia han de reflejar la necesidad social de la mercancía que la empresa fabrica, el nivel mínimo de eficacia, las tareas de índole social, es decir, situar a la empresa en el necesario nivel de desarrollo. Las cifras de referencia no deben presentarse como una orden que cumplir sin falta, no deben paralizar a iniciativa del colectivo laboral al elaborar el plan. Ellas tienen que dejar campo libre para adoptar decisiones y elegir socios al concertar convenios económicos. El cumplimiento de los encargos y convenios debe ser el criterio principal para evaluar la función de la empresa y estimular materialmente al colectivo. El paso de las empresas y entidades a la autocompensación y la autofinanciación deviene la exigencia fundamental. Esto significa que ellas deben cubrir con los medios ganados los gastos corrientes, incluido el salario: hacer inversiones para ampliar y reconstruir la producción, para impulsar el desarrollo social de los colectivos labores. La financiación propuesta queda para realizar las más importantes tareas estatales. Al propio tiempo, a las empresas se les concede amplias posibilidades de utilizar racionalmente el crédito bancario. Por consiguiente, el colectivo laboral debe asumir plena responsabilidad económica por el resultado de su trabajo.

En el nuevo mecanismo económico, papel importante deben desempeñar normativas estables de larga duración. Tales son los descuentos al presupuesto estatal por usar los fondos de producción, la tierra, el agua, otros recursos naturales y laborales, así como los intereses por concepto de crédito. Son las normativas formativas de los fondos de salario y para dar satisfacción a las necesidades socio-culturales. Los precios de producción y las tarifas de servicios ejercen como singulares normativas económicas. Debido a las normativas, los métodos económicos garantizan la combinación de los intereses del colectivo con los de todo el pueblo.

El nuevo mecanismo económico supone transformar radicalmente el sistema de abastecimiento técnico-material a las empresas: el paso del abastecimiento técnico-material centralizado al comercio al por mayor de los medios de producción. Hay que garantizar a las empresas la posibilidad de comprar, con el dinero por ellas ganado, todo cuanto se necesita para fabricar la producción, realizar la construcción y la reconstrucción, resolver los problemas sociales.

Impulsa fuertemente la iniciativa de los trabajadores paso de los colectivos laborales a la autogestión en que ellos resuelven por sí solos los problemas de la organización interna de la producción e inclusive eligen a los jefes.

Así concebimos en rasgos generales el nuevo mecanismo de administración económica en las empresas y entidades.

Durante la transición a este mecanismo, pueden surgir preguntas insólitas. Algunas de ellas se han formulado ya en el público debate del proyecto de Ley sobre la empresa estatal.

Una de ellas se refiere a qué hacer con las empresas que, debido a su mala gestión, no pueden asegurar los pagos al Estado, ni un nivel normal de ingresos a la colectividad laboral. Al parecer, en este caso se pueden aplicar diversas formas de ayuda: por parte del ramo o del banco. Mas, si después de todas las medidas adoptadas la cuestión no se arregla, entonces, partiendo de que son prioritarios los intereses de la sociedad, la empresa puede ser reorganizada o cesar su actividad. Es una medida extrema, claro está. No cabe duda que el Estado debe garantizar empleo a los trabajadores.

¿Se plantea otra cuestión: no debilitarán el principio de la planificación ni alterarán el equilibrio de la economía nacional el ensanchamiento de la autonomía de las empresas y la renuncia al sistema de índices directivos?

Consideramos que estos temores carecen de su fundamento. Significa caer en la ilusión, pensar que desde el centro, en el marco de una economía tan grande como la nuestra, todo se puede prever. La actividad del Gosplan y de otros departamentos económicos encausada a equilibrar la economía nacional se verá respaldada por los intereses económicos y la responsabilidad económica de las empresas, aumentando el papel que los contratos económicos desempeñan entre ellas. En este caso será más probable lograr un equilibrio.

Los rasgos fundamentales del nuevo mecanismo económico se reflejan en el proyecto de Ley sobre la empresa estatal (agrupación). Según opinión común de trabajadores de la producción, científicos, representantes de departamentos centrales, funcionarios del Partido y de los Soviets, de nuestros medios sociales, es un buen documento, que responde a las demandas del día y a las nuevas tareas. Esto constituye una buena base para pasar al nuevo mecanismo.

Durante el debate público de este documento, se insistió en que no debemos retroceder bajo la presión de las costumbres y de las representaciones establecidas, sino avanzar con firmeza, excluir que la nueva Ley, como antes sucediera con frecuencia, se rodee con una empalizada de numerosas instrucciones que puedan privar de contenido la esencia de la misma, abandonando a su suerte la renovación.

En principio ya hemos empezado a pasar a los nuevos métodos de gestión económica. Me refiero a las empresas y agrupaciones industriales de una serie de ramas que, a partir de este año, han comenzado a funcionar en autogestión económica completa y autofinanciación. Cinco, seis meses son un plazo muy corto, claro está, para que en plena medida se revelen los puntos fuertes y los defectos del nuevo mecanismo económico, máxime que esta transición se efectúa en condiciones especiales.

En la actividad de estas empresas, mucho influyen factores externos y, ante todo, su "condición insular", diríamos. Esto se refiere a los nexos de las empresas con proveedores y

consumidores que trabajan sobre los viejos principios; a la dirección que sobre las mismas ejercen ministerios y órganos económicos centrales que, por el momento, también funcionan en base a viejas instrucciones. El paso de las empresas a los principios de la autogestión económica completa y la autofinanciación ha comenzado cuando el nuevo plan quinquenal ya se efectúa y a éste hay que adaptar muchas normativas. No obstante, camaradas, esto no nos debe detener en el trabajo encauzado a introducir los nuevos principios de gestión económica.

### *Reforma de las funciones de la dirección centralizada de la economía*

Camaradas: La autonomía contable y la autonomía administrativa de los eslabones básicos de la economía nacional imponen la necesidad de dar una forma conceptualmente nueva a la dirección centralizada de la economía.

En rigor, se trata de elaborar una nueva concepción del centralismo, que se apoye en la iniciativa de los trabajadores y en la autonomía de las empresas, es decir, se trata del centralismo realmente democrático en la acepción que daba Lenin a este término, que encierra una fuerza que ni siquiera se puede comparar con la del centralismo atascado en sus intentos de regularlo todo.

Primeramente quisiera abordar el tema de la planificación de la economía nacional. En el contexto de los nuevos criterios del trabajo, ¿cuál debe ser la "filosofía" del plan estatal? Este tiene que fijar las prioridades y los objetivos del desarrollo económico y social del país, las vertientes en la política estructural e inversionista, los derroteros del progreso científico-técnico, las tareas de multiplicar el potencial científico, educacional y cultural, así como de mantener al nivel debido la capacidad defensiva del país.

En las nuevas condiciones se plantea agrandar la importancia de la planificación a largo término —ante todo, de la concepción del desarrollo socioeconómico del país para 15 años, que debe asimilar los más importantes programas, equilibrarlos, trazar los métodos de alcanzar las metas estratégicas. El plan quinquenal, con desglose de tareas por los años del lustro, ha de ser en efecto la forma básica de la planificación a nivel de Estado.

A efectos de respetar las proporciones del plan y mantener el equilibrio en la economía, se supone asignar a los ministerios y departamentos, así como a las repúblicas federadas, los datos de partida para la planificación. En lo que respecta a las empresas, el principal instrumento de incidencia a este nivel serán normativas e incentivos económicos que deben poner a las empresas y entidades en una situación que les sea provechosa. Basándose en las cifras de control, buscarán vías más eficaces para satisfacer las demandas sociales.

En este tema, un detalle preocupa a muchos. Se expresan recelos de que, en el régimen de autonomía contable, el abandono de las prácticas de establecer la dirección en los indicadores globales a las empresas y entidades podría comportar una disminución transitoria de la tasa de crecimiento económico en determinados sectores, regiones y hasta en el país en su conjunto.

¿Qué se puede decir sobre este particular, camaradas? Si se trata de aumentar la tasa de

crecimiento, inflando los volúmenes de la producción bruta y aplicando el cálculo doble sin incrementar realmente la producción, ello, lejos de beneficiar a la sociedad, supondría pérdidas.

Esperamos que el paso al régimen de autonomía contable, a los nuevos métodos de gestión económica, a la vasta aplicación del régimen de contrata colectiva y a otras avanzadas formas de organización e incentivación del trabajo, contribuyan a incrementar la actividad laboral del pueblo, a potenciar los recursos aún sin aprovechar, a elevar la eficacia y a lograr, mediante todo ello, más rápidos ritmos de crecimiento real y mejorar la calidad del producto.

Tales cambios son lógicos y naturales y, más aún, absolutamente indispensables para garantizar una nueva calidad del crecimiento económico. Aún cuando este proceso golpee a las empresas ineficientes, desempeñará, sin duda alguna, un papel positivo para la economía nacional en su conjunto, para sus perspectivas de desarrollo, perspectivas que se aprecian según los resultados finales y por la medida en que se satisfagan las necesidades de la sociedad.

Como esencial parte integrante de la reestructuración económica se presenta la reforma radical del sistema de fijación de precios. Sin esta reforma es imposible pasar al nuevo mecanismo.

El precio debe desempeñar un papel estimulador en cuanto a mejorar el aprovechamiento de los recursos, a reducir los gastos, a mejorar la calidad del producto, a impulsar el progreso tecnocientífico y a racionalizar todo el sistema de distribución y consumo. En este sentido, deben aplicarse nuevos enfoques político-económicos, adecuados a la actual etapa de desarrollo.

Durante largo tiempo, el sistema de formación de precios se basaba en lo barato de los recursos naturales. Los actuales precios del carbón, del petróleo, del gas y de la energía eléctrica no dan condiciones propicias a la autofinanciación de la industria energética y de los combustibles. Los precios vigentes siguen creando la ilusión de que los recursos naturales son baratos e inagotables; inducen a incrementar su aprovechamiento, consumo y exportación.

Los injustificados enfoques que se daban a la formación de precios trajeron como consecuencia un rápido incremento de las subvenciones a la producción y comercialización de los más diversos artículos y servicios. La suma total de las subvenciones a costa del presupuesto estatal rebasa ahora 73 mil millones de rublos anuales. Por otra parte, numerosos tipos de productos llegaron a presentar un nivel de rentabilidad injustificadamente alto, que en modo alguno refleja la eficacia de la producción. También es un resultado de los desajustes en el sistema de fijación de precios.

El que tiene precios infundadamente rebajados carece de todo estímulo para incrementar la producción, y quien de los precios elevados obtiene ganancias excesivas no tiene estímulos para disminuir los gastos y hacer más eficaz la producción. Dada esta situación, inconcebibles resultan relaciones normales en la economía nacional.

Por eso, lo que necesitamos no es adoptar medidas parciales para mejorar el sistema de precios, sino realizar una radical reforma de la formación de éstos y una ajustada transformación



de su sistema: mayoristas, de compra, minoristas y tarifas.

Me refiero no sólo al nivel de los precios, sino también a la manera de establecerlos. Está claro que los precios de los productos básicos deben establecerse centralizadamente, y es necesario considerarlo como parte integrante del plan estatal. Pero teniendo en cuenta el nuevo mecanismo de gestión económica, sería conveniente utilizar más los precios contractuales. Así se ampliarían los derechos y la autonomía económica de las empresas.

La reforma de los precios mayoristas deberá sanear la situación económica y crear mejores condiciones para aumentar la eficiencia de la producción, ahorrar más recursos y mejorar la calidad de los productos. En cuanto a los precios minoristas, el cambiarlos, lejos de empeorar el nivel de vida de los trabajadores, lo mejorará para algunas categorías de trabajadores y propiciará una justicia social más completa.

En vista de que la reformas en la política de precios es importante y compleja, se debe prepararla con mucha responsabilidad. Será preciso efectuar, en plazos breves, un inmenso volumen de trabajos e incorporar a este proceso las fuerzas necesarias. Debemos comprender que, sin resolver este problema, será imposible elaborar un plan quinquenal conceptualmente nuevo e introducir un sistema integral de gestión económica.

Puesto que reviste inmensa significación política y social la reforma de los precios, ha de debatirla todo el pueblo.

Los cambios en el sistema de suministro técnico-material de la economía nacional están estrechamente vinculados con la reforma de los precios. Estos cambios obedecen a la necesidad de pasar resueltamente a la venta mayoritaria de medios de producción, tanto a base de contratos firmados entre el suministrador y el consumidor como creando almacenes mayoristas funcionando a través de la autogestión económica. En tal caso, los organismos estatales no harían más que regular el comercio mayorista y controlarlo.

No es nueva la cuestión de pasar a la venta mayorista de medios de producción. Sin embargo, tan sólo hace poco se ha logrado dar los primeros pasos concretos en este sentido. Debemos acelerar esta labor y aumentar sus proporciones para poder concluirla en años próximos.

A muchas razones de peso obedece la necesidad de introducir la venta mayorista de medios de producción y, en primer lugar, realizar el paso de las empresas y agrupaciones a la autogestión económica. Existe un motivo más: la necesidad de ordenar bien las reservas de bienes materiales. En los sectores que encabezan la producción, el valor de tales reservas sobrepasó 300 mil millones de rublos. En estos sectores se halla inmovilizada una considerable cantidad de riqueza nacional.

En muchos aspectos, tal situación la explica el hecho de que el sistema de suministro técnico-material, multiescalonado, inoperativo y poco seguro, impulsa a las empresas a crear reservas de recursos.

Mirad lo que ocurre con el metal. Su escasez no deja de motivar quejas, pero los "stocks" crecen. En los seis años últimos, las reservas de productos laminados almacenadas en empresas consumidoras aumentaron en 2 millones de toneladas, totalizando a comienzos de este año los 9.3 millones de toneladas. Cabe, pues, preguntar: ¿nos falta metal o no lo sabemos utilizar racionalmente? Es cierto que no resulta fácil poner en uso unas reservas que están almacenadas. Os puede extrañar el hecho de que a las entidades del Comité Estatal de Suministros corresponda sólo el 1.5% de las mercancías reservadas, estando el resto disperso por las empresas del país.

En la conferencia económica se preguntó: ¿es posible recurrir al comercio mayorista cuando hay déficit de recursos? Siempre se hace tal pregunta cuando se discuten los plazos de introducción del comercio al por mayor. En la conferencia se habló de que el propio sistema de dotación de recursos, fuertemente reglamentado, genera déficits. Se citaron ejemplos concretos. En este aspecto, la autogestión completa de las empresas tendrá importancia decisiva. Por eso, cuanto antes se implanten los vínculos directos y el comercio mayorista, tanto más rápidamente iremos eliminando los déficits y los "stocks" de valores materiales.

No son reflexiones burocráticas. He aquí un hecho concreto. Ahora, que sólo se dan los primeros pasos hacia el nuevo régimen de gestión, koljoses y sovjoses ya reducen de forma apreciable los pedidos de maquinaria agrícola y otros recursos. Para el próximo año, por ejemplo, se pide un 30% menos de cosechadoras. También se reducen los pedidos de tractores y otras máquinas agrícolas que ya son anticuadas y poco eficaces. Tal es la situación real. Resulta que los déficits de hoy pueden conducir a la sobreproducción.

Importantes tareas se han de afrontar en materia de finanzas, crédito y circulación monetaria. Sin ello será imposible crear un nuevo mecanismo económico. El problema principal en este ámbito es el desfase entre el movimiento de recursos financieros, crediticios, monetarios y el de valores materiales, así como la denominada sobreliquidez. El rublo de hoy no cumple en plena medida su función de medio de control financiero de la economía.

Es evidente que el sistema financiero del país se ha vuelto obsoleto. No estimula la eficiencia y, en muchos casos, busca objetivos momentáneos, meramente fiscales. El crédito ha perdido buena parte de su fuerza; los límites que lo separan de la subvención están desdibujados.

Todo parece indicar que es imprescindible una profunda reforma del sistema financiero-crediticio para reordenar la relación empresa-presupuesto estatal a partir de cuotas fijas, que hace imposible la obtención de ingresos en fases anteriores a la comercialización de productos acabados y sanear la situación financiera en todos sus aspectos.

Camaradas: en el mundo actual ningún Estado puede considerarse económicamente aislado de los demás Estados. Nuestro país no es una excepción: la economía soviética forma parte de la economía mundial. Las relaciones comerciales y monetario-financieras internacionales, los recientes cambios científico-técnicos inciden de una u otra manera, pero inevitablemente, en la economía nacional.

Las medidas que se adoptan para perfeccionar la gestión de los vínculos económicos exteriores buscan, entre otros objetivos, ampliar la participación de la URSS en la división internacional del trabajo, lo cual pasa a ser un importante factor de desarrollo económico del país.

Por otra parte, el cumplimiento de los planes reformadores y la modernización de nuestra economía beneficiarían no sólo a nosotros y nuestros aliados, sino también a todos cuantos están interesados en cooperar con la URSS, en crear condiciones más propicias para ello.

Dicho en otros términos, teniendo presente la considerable participación de la URSS en la economía mundial, la reforma de la economía soviética contribuirá a desarrollar una amplia cooperación internacional y, por tanto, a sanear las relaciones económicas internacionales.

Hace poco tiempo, se han adoptado decisiones importantes y de largo alcance que atañen a la política económica exterior y al mecanismo de su aplicación. Los cambios en la gestión económica dejan campo libre para acrecentar la eficacia de nuestros nexos económicos exteriores y, lo más importante, para reforzar la influencia del mercado externo sobre la función de las ramas y empresas, sobre la calidad de su producción, sobre el progreso científico-técnico.

En este contexto, la creciente eficacia de la cooperación con los países socialistas tiene suma importancia. La reforma del mecanismo económico está destinada a crear favorables condiciones económicas, organizativas y legales a la honda integración de nuestra economía con las de los fraternos países socialistas.

La concesión del derecho a entablar directos vínculos cooperativistas con socios pertenecientes a Estados socialistas inauguró amplias posibilidades para ello.

Según demostró la reciente discusión de este problema en el Buró Político, dichos vínculos se utilizan poco en la práctica.

Parece que una de las causas de ello es la ausencia de interés económico y material en los colectivos laborales. Es muy evidente que la creciente eficacia de la cooperación económica y científico-técnica con los fraternos países socialistas determina en grado considerable el éxito del proceso renovador en el país. El Buró Político, el Secretario del Comité Central y el Consejo de Ministros deben seguir constantemente el desarrollo de la interacción con ellos.

Hemos de estudiar a fondo y detenidamente la experiencia de nuestros amigos y aplicar todo cuanto pueda ser útil para la economía de la URSS.

Camaradas, en una palabra, nos aguarda una reconversión importante, de envergadura, en la administración centralizada de la economía nacional. Junto con el paso de las empresas a la autogestión económica, esta labor constituye un todo único: la reforma radical en la administración de la economía.

*Reforma de las estructuras organizativas y de los órganos de dirección*

Camaradas:

Como comprenderéis, cambiando el mecanismo de gestión, pasando a nuevos métodos de dirección de la economía, hay que perfeccionar radicalmente las estructuras organizativas.

¿Qué se podría decir en este contexto sobre el eslabón principal de la economía? Las actuales empresas y agrupaciones se han formado cuando debían crear sus talleres de prefabricación de herramientas, de fundición, de reparaciones, etcétera, sin reparar en el incremento del costo de la producción, sin prestar atención al carácter primitivo de la producción ni al bajo rendimiento. La economía natural se iba acumulando también dentro de los sectores, engendrando vínculos irracionales y un despilfarro de trabajo social.

Pese a todos nuestros esfuerzos, se frenó la creación de agrupaciones productivas y especialmente de agrupaciones ciencia-producción, que chocó con barreras departamentalistas y con límites territoriales, con la aspiración de los órganos superiores a incluir en las agrupaciones las empresas pertenecientes a su ministerio, cuando no de su dirección principal.

¿Qué empresas y agrupaciones necesitamos? Aquí no puede haber una respuesta tajante. En la solución de tan importante problema no se puede actuar siguiendo un estereotipo. De todos modos, nos referiremos a algunas ideas básicas. Primeramente, las empresas y agrupaciones deben responder a la especialización racional y a la cooperación, deben crear condiciones para aplicar la técnica y las tecnologías más avanzadas. Lo importante es unir en una organización todos los eslabones de la producción: desde las investigaciones aplicadas hasta la producción en serie y los servicios. Además, se debe considerar el factor dirección. Y, por último, en la fabricación de unos u otros tipos de producción se debe evitar que las agrupaciones se hallen en situación monopolizada.

Opino que el paso de las empresas y agrupaciones a la completa contabilidad autónoma y a la autofinanciación debe; compaginarse con la concesión, a las mismas, de derechos para crear empresas y agrupaciones mixtas en comandita hasta la completa fusión, si eso obedece a la conveniencia económica. Estamos seguros de que en el nuevo contexto las empresas estarán interesadas en formar todo tipo de agrupaciones voluntarias, relacionadas con la creación de nuevos equipos, de centros de cómputo para uso colectivo, de obras sociales y conservativas, de nudos de comunicaciones, incluso de escuelas para la formación de cuadros y de dirección.

Pero la postura de los órganos de dirección aquí no puede ser pasiva, ni más aún conservadora. Es indispensable abrir las puertas de par en par a diversos procesos integracionistas.

En una perspectiva, la dirección centralizada podría extenderse a algunos millones de empresas, en vez de a las 37 mil empresas industriales incluidas hoy en el plan estatal, grupos de empresas a nivel ramal, interramal y territorialramal, capaces de realizar todo el ciclo "investigaciones científicas-inversiones —producción-venta-mantenimiento". Junto con ellas, podrían estar subordinadas a los órganos dirigentes, a escala de república y a escala local,

decenas de miles de empresas medianas y pequeñas— entre ellas, las cooperativas, orientadas a atender a los importantes grupos de empresas y a suministrar el producto al mercado local.

No es menos importante la cuestión relativa a reorganizar a dirección ramal.

Esta reforma debe estar encausada, en primer lugar, a determinar bien a las claras aquello cuya responsabilidad la asume el ministerio y aquello de lo que responden el grupo de empresas y la empresa. Los ministerios han de ser, de hecho, centros coordinadores de la labor científico-técnica y de la planificación económica de las ramas. Ante el país deben ser responsables de satisfacer las necesidades económicas con el producto correspondiente a una u otra rama; de alcanzar el más alto nivel mundial —tecnológico, cualitativo y técnico— de la producción; de fomentar y perfeccionar activamente la estructura de la rama; de desarrollar la especialización y la cooperación; de elaborar normas y estímulos económicos para las empresas subordinadas.

Los ministerios tienen a su disposición las principales instituciones científico-técnicas y los fondos centralizados de recursos, a costa de los cuales es posible crear, en caso de necesidad, nuevas empresas y apoyar los esfuerzos de las colectividades laborales en una reconstrucción o ampliación de la producción. La inmensa mayoría de los ministerios ramales pueden mantener contactos económicos con el exterior. La tarea importante de los ministerios consiste en formar, mejorar y reciclar cuadros. En este aspecto deben hacer mucho.

Para acabar con la tutela administrativa, en la que se empeñan tanto los ministerios con respecto a las empresas, es necesario liberarlos de las funciones de dirección económica operativa, liquidando los organismos correspondientes; reducir el personal del aparato ministerial y de las instituciones que trabajan para los ministerios. A raíz de las nuevas funciones, los ministerios no necesitan ya estructuras ramificadas ni plantillas abultadas. Llevando a la práctica las medidas propuestas, se podría unificar algunos ministerios.

Como es sabido, comenzamos a formar el sistema de dirección de los complejos económicos y los grupos de sectores intervinclados. Se han creado, y funcionan como órganos permanentes del Consejo de Ministros de la URSS, el Comité Agroindustrial, el Comité Estatal de Construcción, el Buró para Construcción de Maquinaria y el Buró para Complejo Energético, la Comisión para Contactos Económicos con el Exterior y el Buró para Desarrollo Social.

Este sistema está en su fase de desarrollo. No se ha logrado aún repartir las funciones entre los órganos directivos, por una parte, y entre el Gosplan y los ministerios, por la otra.

Tenemos que esforzarnos por hacer, de los órganos gubernamentales, organizaciones eficaces que asuman la responsabilidad por el desarrollo de sus empresas dependientes, por la solución de los problemas interramales. Ya sabemos, por la práctica, que los más importantes problemas económicos suelen surgir en los puntos de contacto entre las ramas. Precisamente aquí aparecen más desajustes que nos causan daños sensibles. Pero también aquí se nos brindan amplias posibilidades de mejorar nuestra labor.

Fortaleciendo los órganos permanentes del gobierno, se podrán ajustar a éstos los ministerios y departamentos y hacer más eficaz la gestión económica.

Las nuevas condiciones exigen mejorar el estilo de trabajo de los órganos económicos centrales: el Gosplan, el Ministerio de Finanzas, el Comité Estatal de Precios, el Comité Estatal de Suministros, el Comité Estatal para Ciencia y Técnica, el Comité Estatal de Trabajo y otros. Con el paso a la autogestión los cambios radicales en la actividad de los ministerios y en el sistema de gestión económica se modifican cardinalmente las funciones de dichos órganos.

En lo que se refiere el Gosplan, su labor debe concentrarse en determinar las perspectivas de desarrollo, en cumplir las tareas económicas y sociales más importantes, en garantizar una economía equilibrada.

Conforme a ello debe cambiarse radicalmente la estructura del Gosplan como estado mayor general económico-científico del país. Lo importante es que estén bien consolidadas sus unidades mixtas, su orientación social, así como los servicios tecnocientíficos y territoriales. Naturalmente, todo eso debe estar ligado estrechamente con las funciones de los órganos permanentes del Consejo de Ministros de la URSS.

Camaradas, por lo visto, ya es necesario reforzar el papel coordinador que el Gosplan de la URSS desempeña con respecto a la actividad de otros departamentos económicos centrales.

Ya hemos hablado de que el nuevo sistema sólo será eficaz en caso de poder compaginar y armonizar los intereses multiformes de nuestra sociedad, incluidos tanto los intereses de las empresas y sectores, como los de las repúblicas, territorios y regiones, ciudades y distritos, o como se les suele llamar, los intereses territoriales.

Es preciso tener presente que si en la labor orientada a realizar la reforma radical no utilizamos las posibilidades y la iniciativa locales, esto perjudicará mucho.

Camaradas, no está de más señalar que muchas ideas, a base de las cuales realizamos importantes experimentos y elaboramos la moderna fórmula de dirección, nacieron en las propias empresas, cobraron fuerza gracias al emprendedor trabajo de los órganos locales. La contrata por brigada en la agricultura, en la construcción y en la industria, las nuevas formas de dirección territorial de la economía, las iniciativas progresistas en el transporte ferroviario, en el sector de servicios y en el comercio, el paso a la autofinanciación y otras muchísimas cosas, nacieron a iniciativa de los colectivos laborales contando con el enérgico apoyo de los órganos locales del Partido, de los Soviets y de la gestión económica.

Últimamente se aprobó una serie de decisiones para elevar el papel que corresponde desempeñar a los órganos republicanos y a los Soviets locales. Estas decisiones se acogieron favorablemente. Pero, de todas formas, el aspecto territorial de la dirección no ha recibido la atención y solución debidas. Se necesitan medidas radicales.

La experiencia que tenemos acumulada, muestra que la labor de los órganos territoriales debe concentrarse, sobre todo, en el problema del desarrollo integral de la región, en el más racional uso de los recursos locales: laborales, naturales, productivos y económicos. Propiamente dicho, ya hemos dado pasos concretos en esta dirección. Me refiero a la creación de los órganos de dirección del complejo agroindustrial, la construcción, la producción de artículos de consumo y del sector de servicios. Los órganos territoriales pueden hacer mucho para crear empresas interramales, utilizar mejor los equipos sofisticados y los recursos secundarios, así como para formar la infraestructura de la producción. Aquí, tales órganos cuentan con vasto campo de acción.

Importante objeto de atención es para la dirección territorial (y, en primer lugar, para los Soviets) el sector social, claro está. En este contexto tengo dos observaciones. La primera, relacionada con la defensa de los intereses del sector social en las grandes ciudades, donde hay que frenar en la construcción industrial esa escalada realizada en detrimento del desarrollo social.

¿Por qué no elaborar e introducir un sistema que a los ministerios y departamentos les autorice efectuar la construcción industrial sólo en caso de que, simultáneamente, asignen medios, a los órganos territoriales, de desarrollar el sector social según normativas fundamentales? Pienso que este enfoque contribuiría a poner en orden el desarrollo de las ciudades.

La segunda observación atañe al papel que desempeñan los órganos territoriales en cuanto a organizar la actividad laboral cooperativista e individual. Al respecto, hoy disponemos, de hecho, de todas las decisiones necesarias a nivel estatal. Muchos trabajadores quisieran formar cooperativas y contribuir así a satisfacer las demandas públicas. Muchos desean dedicarse a la actividad laboral individual. Parece que existen todas las condiciones para impulsar este importante proceso. Más se desarrolla con mucha dificultad y lentitud. La causa es una falta de iniciativa por parte de las autoridades locales, desinterés hacia la cuestión, y, a veces, falta de deseo de ocuparse de ella; toda clase de obstáculos burocráticos. Ésta es obligación directa de las autoridades locales, por la cual ellas deben asumir plena responsabilidad.

De esta manera, no importa qué aspecto de nuestra economía tomemos, en todos los casos se siente la necesidad de elevar la responsabilidad de los órganos territoriales y, sobre todo, de los Soviets. Por lo visto, habrá que adoptar asimismo medidas de carácter organizativo. En el marco de los comités ejecutivos de los Soviets territoriales y regionales convendría, a nuestro modo de ver, crear direcciones económicas de producción, encargadas de elaborar planes integrales de desarrollo de las regiones y coordinar toda la actividad económica en cada territorio concreto.

En general, camaradas, necesitamos un sistema de dirección que responda a los nuevos principios de gestión económica, a la esencia de los métodos económicos. Este sistema debe delimitar nítidamente las obligaciones y la responsabilidad de los órganos de la dirección a todos los niveles y en todas las esferas, y crear las condiciones más propicias al buen funcionamiento del eslabón principal: las empresas y las agrupaciones industriales.

### *Aspectos sociales de la reforma administrativa*

Camaradas: El hombre, con sus intereses y motivaciones reales, es la referencia básica de nuestra política y práctica económica.

Debemos estar conscientes de que se ha relegado al pasado el tiempo en que la dirección se reducía a mandar, a prohibir y a exhortar. Hoy, todo el mundo comprende que esos métodos ya no valen, pues son ineficaces. El imperativo de la época consiste en crear un buen sistema de estímulos que incite a los trabajadores a desplegar más plenamente sus dotes, a trabajar fructíferamente, a utilizar con eficacia los recursos de la producción.

En este terreno, todo reviste suma importancia: la organización del trabajo, las formas del estímulo, el sistema de ocupación, la situación en el mercado de consumo, el estado de los servicios sociales y culturales. Además, todo ello debe enfocarse partiendo de la necesidad de activar el factor humano.

Se plantea en toda su dimensión un problema: mostrar nueva actitud hacia la organización del trabajo. El nivel de aquello que tenemos hoy en esta materia es, como regla, el día de ayer o hasta el de anteayer. Necesitamos una organización del trabajo que corresponda a los requisitos del progreso tecnocientífico, que absorba la mejor experiencia patria y extranjera, que se adecue a las nuevas condiciones de la administración económica y a los principios de autogestión, lo cual es particularmente importante.

Hoy, tras haber llevado a cabo experimentos varios, comprendemos claramente que, con el nuevo mecanismo económico, lo que mejor concuerda es la contrata por brigada y otras formas eficaces de organización y estímulo del trabajo. Sólo a base de estos métodos se podrá materializar en su integridad la autonomía, contable, implantándola en cada colectividad y en cada puesto de trabajo.

Se debe reorganizar el sistema de salarios y estímulos por el trabajo. Basándose en la Ley de la Empresa, se garantizará el derecho de ésta a subir tarifas y salarios y a fijar primas. Se amplían considerablemente las posibilidades de introducir estímulos eficaces. Es particularmente importante que el salario real de cada trabajador esté estrechamente vinculado con su labor aporte individual al resultado final y que no se le ponga límite alguno. Sólo puede existir, en este caso, un criterio de la justicia: que el salario esté bien ganado.

La intensificación de la producción social y la articulación del correspondiente mecanismo económico nos induce a aplicar un nuevo enfoque al problema del empleo racional en nuestra sociedad.

En las etapas anteriores, cuando se practicaban preferentemente los métodos extensivos del desarrollo económico crecía rápidamente el número de puestos de trabajo. El problema principal era hallar nuevos trabajadores. Hoy, la situación cambia radicalmente. El desarrollo acelerado del progreso científico-técnico implica la progresiva reducción del personal.



El nuevo mecanismo económico también propiciaría este proceso. Al mismo tiempo crecerá la demanda de recursos laborales en el sector de servicios, en las esferas de la cultura, la instrucción, la sanidad, la recreación.

Tal redistribución de la fuerza de trabajo debe ser objeto de atenciones especiales y requiere medidas orgánicas bien meditadas. Deber nuestro es dar a los trabajadores las garantías sociales del empleo, asegurar el ejercicio del derecho constitucional al trabajo. El sistema socialista está en condiciones de hacerlo.

En la nueva situación hay que ampliar las atribuciones de los organismos estatales encargados de las cuestiones sociales y del trabajo, así como elevar su responsabilidad.

Ya he mencionado que estos últimos años se observó un enorme desequilibrio entre los ingresos y la demanda solvente de la población, por un lado, y la oferta mercantil, por otro. Entre 1971 y 1985 el volumen de la circulación monetaria creció en 3.1 veces mientras que la producción de artículos de amplio uso aumentó en 2 veces. En el marco de la reforma de la gestión económica hay que obrar con firmeza y consecuencia para conseguir que se fabriquen artículos que gozan de demanda. Desde todos los puntos de vista es un absurdo —y no sólo un derroche— producir mercancías que se acumulan en los almacenes por carecer de demanda. Mejor sería cerrar tal empresa. Creo que hay que examinar atentamente este problema.

Pero el quid del asunto no sólo está en la necesidad de dar cobertura mercantil a la demanda solvente de la población. Por lo visto, hay que atraer los ahorros de la población a resolver otros problemas. Mucha gente quiere mejorar sus condiciones de vivienda y construir casas individuales o en régimen de cooperativa, invirtiendo sus propios medios. En este terreno no hubo avances reales. Todo lo contrario: hasta hace poco, venía disminuyendo la parte de las viviendas que se construían en régimen de cooperativa. Claro que esto no es correcto.

Se pueden atraer grandes sumas de dinero de la población a base de empréstitos para crear centros de turismo y excursionismo y construir instalaciones deportivas, pagadas, en los lugares de residencia. La población podría invertir medios, conforme a condiciones determinadas, en las cooperativas que ahora se están creando en la esfera de servicios y en otras ramas.

Aquí se nos plantea otro asunto. Para eliminar la deformación de la demanda es necesario incrementar muchos ritmos de desarrollo, duplicándolos y hasta triplicándolos en toda la esfera de servicios pagados, implantar más estímulos y destinar mayores recursos. Los cálculos muestran que por esta vía podremos asegurar un 15-20 por ciento de incremento anual en los servicios.

Estos y otros muchos factores permitirán, en breve, mejorar la situación en el mercado de bienes y servicios y consolidar la circulación monetaria. Que lo estudien bien quienes se ocupan de esto en los organismos centrales y locales.

En la situación actual resulta absolutamente intolerable la pasividad de los dirigentes que

desaprovechan las nuevas posibilidades de cumplir tareas de orden social. En este sentido, quizás se deje sentir, por una parte, la vieja costumbre de abordar los problemas sociales basándose en el principio de saldos y por la otra, la tradicional sicología parasitaria. Es necesario renunciar a lo uno y a lo otro. Ahora nadie sino los propios colectivos van a resolver los problemas de su incumbencia. Hay que actuar con energía, tenacidad, espíritu de iniciativa en los colectivos laborales, a nivel de ciudad, distrito, región y república.

*La reestructuración de la gestión económica debe estar bien organizada y basarse en los criterios políticos del Partido*

Camaradas:

La radical reforma del sistema de gestión económica no es un acto eventual, sino un proceso que requiere cierto tiempo y no admite ninguna demora. Tal demora implica un peligro más grave aún por ser ya mucho el tiempo perdido. En todo caso, debemos arribar al decimotercer quinquenio teniendo un nuevo mecanismo de gestión económica, si bien el ajuste de este mecanismo continúe mucho tiempo después.

El Buró Político considera inadmisibles que la falta de una debida organización de la reforma, la lentitud y la falta de coordinación motiven, como ocurrió en el pasado, demora y parcialidad en la realización de la reforma.

Con tal motivo se propone que el Pleno apruebe las "Bases de la reforma radical de la gestión económica". Este documento contiene tanto postulados conceptuales como tareas concretas tendentes a crear un nuevo sistema administrativo. Dicho documento devendría algo así como una directriz del partido para la futura labor en esta esfera.

¿Qué designio organizativo preside la reforma de la gestión económica?

La Ley de la URSS concerniente a la empresa (grupo industrial) estatal —una vez aprobada por el Soviet Supremo de la URSS— pasará a ser el punto de partida de la reforma. Hacia finales de este año se adoptarán varias decisiones concretas sobre los más importantes problemas relacionados con la reforma de la gestión económica, para poner la dirección centralizada en consonancia con la Ley de la Empresa.

A partir de 1988, a base de los nuevos principios funcionarán empresas y grupos industriales, a los que corresponden casi dos tercios de toda la producción industrial; entre ellos, todas las fábricas de maquinaria y metalúrgicas, la mayor parte de las empresas del sector energético y de las industrias químicas, forestales, ligera, alimentaria y pesquera, así como todos los medios de transporte. En 1989 deberá concluir el paso a las nuevas condiciones de gestión económica.

Paralelamente, hacia finales del quinquenio en curso habrán cambiado las funciones más importantes de la gestión económica, o sea: la planificación, la política de precios, las finanzas y créditos, los suministros de maquinas y materiales, y se elaboraron estables normativas

económicas a largo plazo para el decimotercer quinquenio.

El nuevo plan quinquenal habrá que trazarlo a base del nuevo sistema de gestión económica. Ante todo, se les debe asegurar a las empresas una amplia autonomía en cuanto a firmar contratos en conformidad con las normativas económicas y los pedidos de clientes. Hay que organizar todo el trabajo de modo que el plan quinquenal sea aprobado antes de que comience el quinquenio mismo. Camaradas: El aspecto organizativo de los cambios trazados debe incluir un extenso programa de labor legislativa con miras a sentar las bases jurídicas de la reforma económica.

A este respecto, hay que guiarse por un sencillo principio: se deberán excluir por completo las ambivalencias en cuanto a lo lícito o ilícito de unas u otras acciones en la esfera de la gestión. Hay que aplicar con más amplitud este principio jurídico: "Se permite hacer todo aquello que no está prohibido por la Ley".

Es obvio que una vez aprobada la Ley de la Empresa, quedará anulada toda acta normativa, divorciada de aquella. Se debe asegurar que las normas elaboradas por departamentos y entidades correspondan por completo a la Ley.

Cabe crear también un sistema que contribuya a que los colectivos laborales reciban cuanto antes las leyes y las disposiciones del gobierno. La gente debe conocer qué leyes regulan su vida y su actividad.

Con relación a esto aumentan sobremanera las tareas de la supervisión fiscal sobre la observancia de las leyes por todas las organizaciones y por todos los funcionarios. En la regulación de la vida económica se debe elevar mucho el papel que desempeña el arbitraje del Estado.

Quisiera recalcar en especial la necesidad de que todo el proceso de elaborar y adoptar resoluciones sobre cuestiones de la vida socioeconómica sea abierto y transparente al máximo; de que los representantes de los órganos de dirección con regularidad y transparencia rindan cuentas. Deben constituir una regla las publicaciones de proyectos y disposiciones, la amplia información sobre las propuestas presentadas al respecto. A este problema está dedicada la nueva ley sobre Ley sobre debate público de los más importantes problemas de la vida del Estado, cuyo proyecto se presenta al estudio del próximo periodo de sesiones del Soviet Supremo de la URSS.

Un problema muy importante y acuciante es el de la reforma radical de nuestro servicio de estadística. Hay que mejorar a fondo su calidad, ampliar la información regional y social, efectuar diversos sondeos selectivos. Sin esto, es imposible un análisis socioeconómico serio, y por consiguiente, una actitud competente hacia los problemas. Hay que ampliar el espectro de materiales con estadísticas económicas y sociales que se publican al respecto.

Camaradas: ahora es especialmente indispensable intensificar la influencia del Partido en todos los derroteros de nuestra labor, lograr que sea hábil la dirección de los procesos sociales; que se elaboren nuevos enfoques creativos. En el paso de la economía al nuevo sistema de

gestión, nuestra tarea trascendental —desde el CC hasta las organizaciones de base— es asegurar el funcionamiento normal de la economía. Esto cobra significado porque en el periodo de transición tendremos que resolver simultáneamente varios problemas importantes y complejos, concernientes a nuestro desarrollo económico; tendremos que reestructurar la economía, realizar medidas para acelerar el progreso científicotécnico, efectuar la reforma radical del sistema de gestión, profundizando sus bases democráticas.

Además, se debe tener en cuenta que a lo largo de cierto periodo, indispensable para dar una solución integral a estos problemas, se aplicará al mismo tiempo los métodos de gestión, tanto nuevos como viejos.

Todo ello, a las organizaciones del Partido, que han de asumir el papel protagónico en la realización de reformas, les plantea tareas insólitas por su carácter y complejidad.

Las reformas atañen a todos los pisos de nuestro edificio económico. Es imprescindible que las organizaciones y los comités del Partido centren su atención en la ingente y multifacética labor que en todos los eslabones de la economía nacional se efectúa con miras a perfeccionar el mecanismo económico. Precisamente estas organizaciones deben dar enfoque político y estatal a la realización de las reformas en la gestión de la economía.

Es muy grande la importancia y responsabilidad de las organizaciones del Partido que en las empresas y agrupaciones han de comprobar su madurez política y su espíritu combativo. De una posición como militantes del Partido y de su labor concreta, dependerá en mucho la introducción de nuevos métodos de gestión y el desarrollo de los principios de autogestión en las colectividades laborales.

Estamos seguros de que las organizaciones del Partido, la militancia y todos los cuadros, acometerían con energías redobladas la solución de los problemas económicos pendientes, conscientes de que las reformas en nuestra economía son la principal y decisiva condición de nuestro avance en mejorar el bienestar del pueblo soviético, el progreso multilateral de nuestra patria socialista.

Camaradas: tales son las ideas y los principios, atendiéndonos a los cuales proyectamos reformar la gestión de nuestra economía. Serán las reformas más profundas y de una envergadura desconocida en la historia de la construcción socialista. Debemos emprenderlas, conscientes de nuestra enorme responsabilidad política ante el pueblo, ante el futuro del país.

El objetivo principal de las reformas consiste en dar nuevos estímulos e impulsos a nuestro crecimiento económico, sentar una sólida base material para acelerar el progreso social y espiritual de la sociedad soviética.

El proceso renovador que se ha desplegado en el país es la continuación directa de la causa del Gran Octubre, la consecuente puesta en práctica de los ideales inscritos en la bandera de nuestra revolución, cuyo 70 aniversario festejaremos este año.

El proceso renovador es nuestra respuesta al reto histórico de la época. Nuestro Partido y nuestro pueblo sabrán asumir dicho reto con la misma decisión con que realizaron la más grande revolución social, construyeron el socialismo y obtuvieron una victoria de importancia histórico-universal en la Gran Guerra Patria.

Siempre fue así cuando se nos planteaba hacer una opción histórica. Y así será.